

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.)—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo, de cielo claro y vientos flojos. Temperatura: máxima de ayer, 19 en Huelva; mínima, 5 bajo cero en Avila. En Madrid: máxima, 13.3 (2 L.); mínima, 1 (6.45 m.).

# EL DEBATE

LECTURAS PARA TODOS  
poné a la venta esta semana la gran novela de apasionante interés  
**El amor en la isla perdida**  
por C. Reade. Texto íntegro. Bellas ilustraciones. 30 céntimos.

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.890 Miércoles 13 de marzo de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

## En Cuba vuelven al trabajo los empleados del Estado y de ferrocarriles

### La revolución griega

El general Kamenos y sus principales colegas de la rebelión en Macedonia se encuentran ya seguros en territorio de Bulgaria, como Venizelos y los jefes revolucionarios de Creta están a salvo también en una isla del Dodecaneso. Quiere decir esto que la revolución está fracasada: quiere decir también que los verdaderos culpables escaparán al castigo. Mas hoy importan más las lecciones del fracaso que la impunidad—sin culpa del Gobierno—de los jefes, aunque lo uno y lo otro sean el final corriente de las revoluciones en la época moderna.

Ninguna ha triunfado en los últimos tiempos más que cuando no eran necesarias, es decir, cuando la debilidad del Poder público y su falta de arraigo en el país hacían inútil cualquier violencia para derribarle. Aun con esta condición—véase el caso típico de Machado—no es fácil pelear contra un Gobierno y vencer. El dictador de Cuba pudo resistir hasta cuando apenas disponía de otra defensa que sus guardias y parte del Ejército, hasta que el embajador de Norteamérica llegó en auxilio de sus adversarios.

La rebelión contra el Poder público es un crimen contra la sociedad, a la que se infiere un daño gravísimo y casi siempre irreparable en el terreno material, irreparable siempre en el terreno moral. Pero no vamos a repetir ahora consideraciones escritas repetidamente en estas columnas para la condenación de la violencia como conducta y como táctica política: pretendemos tan sólo poner de relieve la inutilidad de estos movimientos subversivos, que por esta razón ni siquiera pueden ya invocar la esperanza del éxito ante sus propios partidarios.

La técnica de estos menesteres ha progresado hasta figurar en las bibliotecas un manual para los organizadores. Pero los recursos del Poder han seguido en aumento y, pese a las lecciones de esa técnica, siempre el Gobierno, por escaso que sea su concepto de la autoridad y por medianas cualidades de decisión y energía en quienes lo forman, vence a los sublevados. ¿Qué más podían desear los revoltosos en Grecia? Un jefe de prestigio internacional, la parte mayor y mejor de la Escuadra, un entero cuerpo de Ejército a su lado, la ventaja de haber sorprendido a las autoridades, un temporal que retrasa las operaciones y les permite ocupar isla tras isla con el efecto moral que esto habba de producir, incluso una masa de opinión no pequeña, aunque no fuese la mayoría del país.

Sin embargo, han fracasado. El Gobierno ha sido más fuerte. Con buen tiempo—ya se ha visto—la sublevación hubiese durado un par de días. Queda la lección para los demás: queda también la sangre derramada. ¿Y a quién sino a los jefes de la rebelión se les puede llamar asesinos de esos muertos? Porque eso es, en primer término, una revolución: un asesinato de los propios amigos y un asesinato de los defensores del orden. Un crimen tanto más odioso cuanto más estéril.

Ciertamente, las masas van comprendiendo y cada día resulta más difícil a los sediciosos obtener la colaboración popular. Son ya muchas las revoluciones en que los caudillos ganan la frontera y dejan al Gobierno el cuidado de restañar las heridas y curar los enconos de la guerra civil. La de Grecia es una prueba más en este proceso de las agitaciones violentas. Y es obligado decirlo y señalar de paso la escasa simpatía—escasa en el número de simpáticos—con que el mundo entero ha recibido la noticia de la intenciona griega. Porque todos los países son solidarios ya en la custodia del orden. Ahora se ha visto cómo una sublevación en Grecia amenazó la paz internacional. Algo semejante sucedió en julio de 1934 en la revolución de los nazis de Viena. Así sobre los daños interiores se agolpan las amenazas exteriores. Y, repetimos, todo ello en un afán estéril, en una pugna inútil. Un crimen por el placer de cometerlo.

No está tan lejos Grecia como para que pueda parecer despropósito felicitarlos del fracaso de la tentativa. Todo lo que constituye aliento del desorden ha de encontrar nuestra repulsa y, por otro lado, las discusiones de estos días en Ginebra indican cómo las amenazas, al parecer remotas, pueden alcanzarnos. Pero, sobre todo, queremos insistir en los factores de éxito que habían reunido los sediciosos y en su fracaso. La historia moderna de Helade es una demostración más de que todos los Gobiernos vencen si se les quiere combatir con las armas legales, y son vencidos cuando se lucha dentro de la legalidad. El actual Gobierno griego llegó al Poder por unas elecciones después de soportar intrigas y atropellos en la oposición. Y ya ha vencido a dos revoluciones.

### Se prorroga por decreto el servicio militar en Francia a dieciocho meses

El proyecto de dos años no será presentado por ahora. Se oponen las izquierdas

### SE HA FUGADO EL INSPECTOR DE POLICIA BONNY, CUANDO IBAN A DETENERLO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 12.—Al fin, anoche el juez que investiga las denuncias contra el ex comisario de Policía Bonny, conocido por su destacada intervención en el asunto Stavisky, dió orden de detenerlo. De volverlo a detener, porque ya lo había sido en alguna otra ocasión, aunque después fuera puesto en libertad por falta de pruebas. De ahí que la Policía vigilaba su domicilio y le seguía la pista con el resultado sorprendente de que, apenas dada la orden de detención, el ex comisario policiaco ha desaparecido. Como ha desaparecido dos minutos antes de que se terminase la votación, cancelando su acta de diputado, Besson, el pobre diablo que por amor al escándalo y a ir contra la ley, hasta robos ha cometido. Y mientras la Policía no encuentra a los que debía seguir, cotidianamente publican los periódicos—a toda primera plana, como aquí es triste costumbre—relatos de procesos contra gentes venales. El otro día en Lille a un policía, Mariani, se le acusaba de vender protección a delincuentes y cometer estas. Hoy, en Lepuy, se celebra una vista contra el comisario que, entre otros delitos, ha cometido numerosos chantajes contra desgraciados explotadores del vicio. Y si la Policía está mal, es un hecho que la Administración no está mucho mejor.

Y en cuanto a la Prensa, aunque es tan corta mi estancia en ésta, puedo asegurar que cierto diario parisino de la noche está pagado por la Embajada alemana. Ojalá que me equivoque, pero tengo la impresión de que Francia, que tras siglo y medio de ateísmo y materialismo (las logias y Marx), de escuelas laicas, pornografía y espectáculos indecentes, sufre una crisis moral horrosa.

### El servicio de dos años

Lo que ocurre con la ampliación del servicio en filas no se puede explicar de otro modo. Anteayer se publicó, como recordará el lector, un proyecto de ley tan lleno de concesiones a las izquierdas que todos creíamos era el que el Gabinete tenía prácticamente acordado. En él no se aumentaba el servicio imperativamente hasta los dos años,

### Se establecen nuevas Comandancias navales

Estarán subordinadas a las jefaturas de las bases principales

### La Marina militar se encargará de reclutar la marinería de la Armada

Ayer se leyó en las Cortes el proyecto de reorganización naval

Ayer fué leído en el Parlamento un proyecto de ley de Marina, por el que se establecen las Comandancias navales de Barcelona, Valencia, Baleares, Málaga, Norte de África, Canarias, Sevilla, Gijón y Bilbao, como organismos subordinados a las jefaturas de las bases principales, encargados de extender su acción por la zona del litoral y aguas jurisdiccionales que se les asignen y desempeñar los servicios relacionados con el reclutamiento de la marinería, preparación y desarrollo de la movilización marítima y enlace con otras esferas administrativas y centros productores y fabriles.

Las Comandancias navales serán de primera y segunda clase; su mando estará ejercido por capitanes de navío, fragata o corbeta; en El Ferrol, Cartagena y Mahón ejercerán las funciones militares del puerto un jefe del Cuerpo general, con destino en la base; las Comandancias navales del Norte de África y Vigo serán desempeñadas por los jefes de la base de ríos y de las fuerzas navales.

El servicio de reclutamiento de la marinería de la Armada quedará en lo sucesivo atribuido a la Marina militar. Se crea en el ministerio de Marina un negociado de reclutamiento, al frente del cual estará un capitán de navío dependiente del contraalmirante jefe de la Sección de Personal.

Una disposición general dice que "los recursos y reclamaciones pendientes de resolución en la fecha en que la ley se publica serán tramitados por el Negociado que se organiza y resueltos por el ministerio de Marina, al que se remitirán por los organismos que los tramitan actualmente en el plazo de un mes a contar de la promulgación de la ley."

### La defensa de las Baleares

También se leyó ayer el proyecto de ley relativo a la defensa del archipiélago balear, de que dimos noticia hace ya días, por el que se autoriza al ministro para adquirir 12 submarinos de 400 toneladas; 12 torpederos de 800 toneladas; 12 motolanchas de 200 toneladas; 12 lanchas-torpedos, de 50; 50 barcas de unas 500 toneladas; 8 dragaminas, tres remolcadores, dos minadores y otro numeroso material para la defensa del archipiélago.

### Propaganda comunista en sesenta y dos idiomas

El Gobierno ruso utiliza para ello 65 estaciones de "radio"

En seis meses han ocurrido en el ferrocarril del Donetz 3.142 accidentes

MOSCU, 12.—La propaganda que los soviets hacen por la "radio" en países extranjeros, se demuestra con la información oficial publicada hoy, según la cual, Rusia posee no menos que sesenta y cinco estaciones de "radio", que hacen diariamente emisiones en sesenta y dos idiomas diferentes. Además de las varias lenguas que se hablan en la misma Rusia, como la ucraniana, la de la Rusia blanca, la armenia, etc., los principales idiomas utilizados en la propaganda de la "radio" son el inglés, alemán, francés, polaco, finlandés y rumano. La estación de Vladivostok lanza sus emisiones en chino y japonés, por estar destinadas, especialmente, al Extremo Oriente.

En la cuestión de la "radio" se gastan considerables sumas de dinero, con el objeto de desarrollar y perfeccionar el sistema, a fin de poder extender por todas partes el espíritu y la fe comunistas.

### La familia

MOSCU, 12.—Una de las más importantes noticias acerca del cambio de política en las Repúblicas soviéticas es la declaración hecha públicamente hoy por uno de sus principales jefes de que "el hogar doméstico debe ser respetado y que los intereses de la familia no deben ser descuidados". — Associated Press.

### Los ferrocarriles

MOSCU, 12.—Una investigación realizada en el ferrocarril del Donetz ha demostrado que en los últimos seis meses del pasado año se registraron en dicha línea 3.142 accidentes ferroviarios. Aproximadamente un 40 por 100 de estos accidentes se deben a reventones de los carriles y un 50 por 100 a falta de disciplina y de conocimientos técnicos.

A causa de estos accidentes varios altos funcionarios de dicho ferrocarril han sido expulsados del mismo. Y es entonces cuando nosotros provocamos la revolución en Alemania... Y se quedó tan sereno. Me parece que los marxistas franceses no son traidores; son necios.

La votación en la Cámara de los Comunes es objeto aquí de los más favorables comentarios, destacando todos que Baldwin ha mantenido el "Libro Blanco". —BERMUDEZ CASETE.

### Los Sindicatos huelguistas, disueltos

SE DECRETA LA PENA DE MUERTE PARA LOS DELITOS DE "SABOTAJE" Y REBELION

LA HABANA, 12.—Todos los funcionarios han vuelto al trabajo bajo la protección de las fuerzas del Gobierno. Se ha anunciado oficialmente que los empleados y obreros de Ferrocarriles se presentarán al trabajo esta noche y que el servicio de Correos se ha reanudado. El Gobierno ha manifestado que tiene la absoluta confianza de que la huelga morirá por sí sola, a pesar de los grandes esfuerzos que hacen sus dirigentes para mantenerla.

La muerte de doce personas durante los recientes acontecimientos huelguísticos no ha sido confirmada oficialmente. La noticia dada por el ex presidente de la República, Hevia, desde Miami (Florida), donde se encuentra actualmente, de que durante la huelga ha habido más de doscientos muertos, ha sido oficialmente desmentida. — ASSOCIATED PRESS.

HABANA, 12.—El Gobierno ha dado a la luz pública un decreto del Presidente, disolviendo las uniones de trabajadores que han originado y secundado la huelga general.—Associated Press.

### Doce muertos

HABANA, 12.—Se ha anunciado que han muerto otras cuatro personas a consecuencia de los recientes sucesos en La Habana. Con estos, el total de muertos hasta ahora en estos días es de 12.—Associated Press.

### Penal de muerte

LA HABANA, 12.—El Gobierno ha publicado un decreto en el que se dice serán castigados con la última pena los autores de actos de sabotaje y sublevación.

Los funcionarios del Estado que se sumen a los huelguistas serán castigados con penas de dos a cinco años de prisión.

Durante la pasada noche se han registrado algunas explosiones de bombas y tiros, pero hasta ahora se ignora si ha habido víctimas.

LA HABANA, 12.—Las autoridades han creado un Tribunal militar especial encargado de aplicar la ley marcial a los enemigos del Gobierno.

### Las tropas tienen órdenes severas en La Habana

LA HABANA, 12.—Hoy no se ha publicado más periódico que el "Diario de la Marina", el cual, aunque con pocas hojas y noticias sin importancia, se esfuerza en dar la impresión de que la situación es absolutamente normal.

Los rumores circulados, entre ellos que había sido asesinado en su domicilio el doctor Alderaga, carecen de fundamento. El citado doctor es el presidente de la Federación médica.

La situación es muy difícil, siendo casi completo el dominio ejercido por las tropas que a cada momento reciben órdenes más severas.

En general, se cree que la dimisión del señor Mendieta no tendría, en la actualidad, justificación.

El Gobierno achaca a la oposición, algunos de cuyos jefes han tratado de huir a los Estados Unidos, el propósito de perturbar las operaciones en las plantaciones de azúcar, con objeto de la delegación de Hacienda, hubiera sido ya más lógica que la reposición una al día, llamada a resolverse en un Tribunal o Consejo provincial. Dentro de la ley de Bases, esto se hace absolutamente necesario, sobre todo si se otorga a los funcionarios, como anuncia el dictamen, este último sistema.

En las Bases parece haberse enfundado el antiguo recurso tutelar de la autonomía contra las disposiciones de otros poderes que viniesen a mermarla. En cambio, ha surgido en la Base XX un monstruoso recurso al Consejo de Ministros para lograr la nulidad de las Ordenanzas municipales que ese recurso se refiere a materias ajenas a la competencia municipal, o impliquen desconocimiento o atropello de derechos reconocidos en la Constitución.

Bueno fuera que este recurso se refundiera en el Contencioso-administrativo con acción pública vecinal, que estatuye la Base XXVII, ampliando el mismo hasta hacer cobijar toda desviación o extralimitación de poder, y dando a toda esta materia la armonía y proporción de que carece.

### Se descubre una tierra nueva en el Antártico

EL CAPITAN DEL BALLENERO NORUEGO "THORSHAVN" DESEMBARCO EN ELLA

OSLO, 12.—El ballenero noruego "Thorshavn" ha descubierto una nueva tierra en el Antártico entre los 73 y 80 grados de longitud Este y los 67 y 69 grados de latitud Sur. El capitán del "Thorshavn" desembarcó en la tierra descubierta e izó la bandera noruega y obtuvo numerosas fotografías que muestran una tierra cubierta de hielo en parte.

La nueva tierra prueba la existencia de una conexión entre las islas del Rey Leopoldo y de la Reina Astrid y ha sido bautizada con el nombre de "Tierra de Ingrid Cristensens", que es el nombre de la esposa del armador del buque.



### Las mismas peticiones que en Tetuán

Una propaganda argelina hecha desde Europa

### Escuelas francesas y escuelas coránicas

EL ANTISEMITISMO (De nuestro enviado especial) ARGEL, marzo 1935

Una de las reclamaciones que por más insisten los argelinos son las escuelas. Más que los agricultores y los obreros, las reclaman los indígenas, que por aquí califican de "semitas", los que han asimilado parte de la cultura francesa, y han adoptado algunos de los usos y costumbres europeos.

—Hay en Argelia 900.000 niños sin escuela—me dice uno de ellos. Y exagera notablemente en la cifra, porque apenas si llega a tanto la población de edad escolar.

Los franceses han realizado un esfuerzo prodigioso en todos los grados de la enseñanza. Pero ha sido principalmente en las grandes ciudades, en Orán, Argel, Bona y Constantina, en la amplia faja de terreno donde son más nutridas las aglomeraciones de europeos y donde a éstos pertenecen la mayoría de las nacionales y a los extranjeros, que, por las leyes vigentes, han de naturalizarse automáticamente y pueden ser considerados de antemano como franceses.

Han reducido, además, las escuelas coránicas y han abierto a los indígenas las escuelas francesas. Pero los ha abierto a medias, dicen los argelinos, porque solamente pueden asistir a ellas un número muy limitado de indígenas, los que caben después de haber sido instalados en los bancos escolares todos los franceses y los extranjeros. Mas aunque hubiera cabida para todos los niños argelinos, todavía no habrían de quedar satisfechos los reclamantes. Piden, además, escuelas en las que se enseñe especialmente el Corán y el árabe.

### La política escolar

No es fácil comprender las presentes dificultades de Argelia, ni en lo político ni en lo económico ni en lo religioso, si no se tienen en cuenta los principios generales de la acción francesa en este país. Los franceses han querido poner a salvo la soberanía; por consiguiente, el predominio. Ha sido necesario para ello, con respecto a los indígenas, incautarse de las tierras principales, las más fértiles y las más próximas al mar. Ha sido menester, por lo que se refiere al aluvión de emigrantes extranjeros, asimilarlos por medio de los establecimientos de enseñanza.

Han tenido, además, que limitar la enseñanza coránica y de la lengua árabe en las comarcas berberas, porque consideran que éstos no son del todo musulmanes, porque la lengua francesa ha de prevalecer sobre la árabe, y porque así este idioma como el Corán son elementos de unificación e instrumentos de influencia extranjera que pueden arrebatar a los indígenas al influjo y al dominio franceses.

Idieron, pues, el lento acceso de los indígenas a las escuelas francesas. Así



EL CORONEL BATISTA

dríd, don Carlos de Céspedes, en el que niega terminantemente que los Estados Unidos intervengan en el conflicto caso de no poder el Gobierno reprimir los desórdenes. — Associated Press.

### La impresión de Washington

WASHINGTON, 12.—En los círculos gubernamentales se expresa la esperanza de que el Gobierno Mendieta conseguirá restablecer el orden y la tranquilidad en Cuba.

Por su parte, el Gobierno de Washington seguirá manteniendo su política de no ingerencia en los asuntos de la isla de Cuba.

Los Estados Unidos no intervendrán para nada en el conflicto planteado y no enviarán crucero alguno de su flota a aguas de Cuba, a pesar de que el Gobierno español haya dado orden a uno de sus cruceros para que zarpe con rumbo a La Habana.



Una escuela coránica en Argel

### Indice - resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes sections like 'La vida en Madrid', 'Cinematógrafos y teatros', 'Deportes', 'Información comercial y financiera', 'Crónicas de sociedad', 'Anuncios por palabras', 'Aventuras del Gato Félix', 'La iglesia de Australia', 'Notas de arte', 'Notas del block', 'Más allá del perdón', 'Provincias', 'Extranjero'.

que se quisiera de las estadísticas. Son un modo imperfecto de conocimiento; son a veces, como decía Taine, la única manera de precisar lo que no se sabe. Pero no hay en ocasiones otro procedimiento más seguro para aproximarse a la verdad. Más dicen esas cifras sobre los resultados de los esfuerzos asimilativos franceses y sobre el grado de instrucción de los indígenas, que cinco kilómetros de prosa.

Los alumnos de las escuelas primarias, elementales y de párvulos, en el año escolar 1932-33, fueron en toda Argelia 215.501, ambos sexos. De ellos, 58.528 niños franceses y 59.254 niñas francesas; 8.994 niños extranjeros y 5.649 niñas extranjeras; 69.515 niños musulmanes y 9.561 niñas musulmanas. Recuérdese todo esto el número de indígenas y de franceses habitantes en Argelia registrado en la carta anterior, y los grados superiores es mucho mayor la diferencia entre franceses y musulmanes.

Los argelinos ilustrados piden escuelas, sin que, a la verdad, esta necesidad sea imperiosamente sentida por la mayoría de los indígenas. Los franceses titubean en acceder a estas reclamaciones, por los gastos que supondrían, porque no quieren convertir en propagandistas del Islam ni de los designios panislamistas fomentando la enseñanza del Corán y del árabe, y porque, el sistema de asimilación completa, seguido hasta ahora con algunos, para prueba y experiencia, da lugar a esta abundancia de inadaptados, disconformes y propensos a toda agitación. Pero una solución es necesaria: en donde quiera que va el ministro de la Gobernación, señor Regnier, recibe de los musulmanes el mismo pliego de reclamaciones. Muchos franceses proponen la creación de escuelas para indígenas, pero profesionales y de oficios. Aun después de eso, la dificultad subsistiría. Todo lo que sea excepción es considerado por los argelinos como ofensivo. Insisten en que es un estado de empiria contra el que no hay más recursos que la satisfacción o la represión autoritaria.

Hay en toda Argelia 2.542 escuelas coránicas. Concurren a ellas 36.305 alumnos, según los datos oficiales. Antes de la ocupación francesa, dicen los argelinos, los niños y niñas que asistían a las escuelas coránicas eran 600.000. Otra cifra a todas luces inexacta, atendida la población de entonces. Pero es una realidad que Francia se resistió a propagar la enseñanza coránica y del árabe y hasta a consentir en países berberes, arabizados superficialmente y no del todo islamizados. Los franceses no quieren ser propagandistas ni cruzados del Islam.

Llegan a establecer cierta incompatibilidad entre una escuela coránica y otra francesa. Y así, ninguna de aquellas puede ser establecida en tres kilómetros a la redonda de una de las segundas.

Lo mismo que a España

Al escuchar ahora a los argelinos estas reclamaciones, al advertir las acciones que los musulmanes hacen al pedir que todas las demandas estas días formuladas vienen siendo propagadas entre los indígenas del África del Norte desde hace unos cinco años. Son las mismas que insistentemente han sido registradas en la revista "La Nation Arabe", que dirige y redacta casi íntegramente el emir Chekib Arslan en Lausana; las mismas que han sido difundidas por otros periódicos franceses y, singularmente, por los socialistas y comunistas. Otra circunstancia más curiosa todavía: en lo sustancial coinciden estas reclamaciones con las que en los primeros días de la República fueron hechas al Gobierno español. La observación puede fácilmente comprobarse repasando algunos papeles del ministerio de Estado o de la Presidencia. Más aún: a las principales de estas reclamaciones accedió el Gobierno de nuestro país y pudimos ver en las ciudades de la zona hispano-marroquí establecido el autogobierno universal, y en mayoría, por consiguiente, los representantes musulmanes. En Argelia todavía sería comprensible tal medida, porque este país es considerado como prolongación de la metrópoli; en el Protectorado fué, evidentemente, antijurídica y absurda.

Me hincó a señalarme estas coincidencias, cuya comprobación es muy fácil. También son fáciles de deducir las consecuencias. He aquí las causas locales de malestar. Con el secuestro de las tierras se ha creado un proletariado indígena, que, en esta época de crisis, pasa hambre; por los impuestos y la imposibilidad de vender los productos de la tierra, los "fellahs" se han visto obligados a recurrir a la usura y temen por su vejez por ser embargados y ver en liquidación sus bienes; hay en los indígenas un escorzo cada día más molesto, al advertir que los judíos gozan de los mismos derechos, privilegios y favores oficiales que los franceses, mientras que subsisten para ellos leyes de excepción y más pesados deberes, como el de dos años de servicio militar; existe también la desproporción que hemos visto en la enseñanza. Pero todas estas causas locales se aprovechan por los agentes del exterior. Digo el exterior y no extranjeros, porque los principales de ellos están en París.—Santos FERNANDEZ.

# Una sesión dedicada a la ley Municipal

### VA LA DISCUSION POR LA BASE XXVII Y LA APROBACION DEFINITIVA POR LA XVI

Otra sesión como la de ayer y tendremos que proponer un homenaje al señor VEGA DE LA IGLESIA. Una recompensa a la asiduidad y, en cierto modo, al vigor físico. Toda la tarde de ley Municipal y toda la tarde el señor VEGA DE LA IGLESIA replicando a los innumerables oradores. Los ademanes sobrios y profundos del presidente de la Comisión animan el espectáculo, aunque estén un tanto en desacuerdo con las palabras. Si no lo oyésemos, el ademán parecería correspondiente a frases como estas: "Desde lo más hondo de mi corazón" o "jamás toleraré que se ponga a la patria en peligro". Y sorprende un poco oírle decir, en cambio: "Se propone la municipalización de una farmacia por cada cien mil habitantes" o "su señoría no ha reparado en el párrafo tercero". Claro que no todas las frases son del mismo estilo. Ayer recogimos estas: "No podemos aceptar el futuro en vez del condicional" y "se nos obliga a rechazar sistemáticamente las enmiendas porque es más cómodo, como decía Sancho Panza".

La sesión empezó con cuatro diputados y tuvimos que convencer al señor MAROTO, que quería que se discutiese lo de alcoholes. Luego ya no hubo más que el ir y venir de enmiendas. Es decir, sí hubo. Se notó y se comentó la presencia en su escaño del señor Barcia, presencia que por muchos fué considerada un poco prematura; pero que metió en el salón el aire de próximas contiendas. El diputado de Acción Republicana podía muy bien merecer el título de Adelantado de Etiopía.

Ya metidos en ley Municipal destacan, en primer término, las intervenciones de los señores SERRANO SUNER y VIDAL y GUARDIOLA, documentadas e interesantes, y, por su persistencia, la del señor IRUJO, que va sacando astillas alguna vez que otra y logra la aceptación parcial de sus enmiendas, aunque no sea más que "en espíritu", que es lo que está de moda.

Vamos discutiendo por la base XXVII. Se han pasado por alto la XXII y la XXIII, que se suponen objeto de una discusión más amplia y más complicada. La aprobación definitiva va por la XVI. El tema de mayor importancia lo plantearon las bases XVII y XIX, que suscitaron el tema de la municipalización de servicios. Alarma al señor MONDEJAR la palabra "monopolio" que figura en la segunda de estas bases. Concretamente se opone dicho señor a la municipalización de las farmacias. El señor VIDAL y GUARDIOLA es opuesto a la municipalización en general, por creer que los Ayuntamientos españoles no están preparados. Hay que tener mucho cuidado con los daños que pueden inferirse a los intereses particulares. El señor VEGA DE LA IGLESIA sostiene que los derechos de las Empresas están amparados por la ley; pero el señor COMIN tercia para declarar la conformidad de la Comisión con el "espíritu" que informa la propuesta del señor VIDAL y GUARDIOLA. El señor SERRANO SUNER corta por lo sano y propone una redacción totalmente nueva de la base XIX. La Comisión la acepta como "sugerencia". Es otra fórmula encaminada a lo mismo: a que no sea posible saber cómo quedan las bases en definitiva, ni qué es concretamente lo que se acepta y lo que no.

Quedamos en este asunto de la municipalización al lado del criterio sustentado por el señor VEGA DE LA IGLESIA, con una aclaración, en respuesta a una pregunta del señor CALVO SOTELO: ¿Sin monopolio? Sin monopolio. La municipalización de las farmacias "sin monopolio" queda aprobada por 73 votos contra 36. Aun tenemos sobre este asunto una enmienda del señor BARROS DE LIS, rechazada; otra del señor IRUJO, aceptada, y otra del señor VAZQUEZ GUN-

DIN, aceptada también. A partir de aquí, la discusión adquiere velocidad y pasamos rápidamente de una base a otra. El número de diputados presentes, que había subido desde cuatro hasta un centenar, decrece y estamos a punto de acabar otra vez en cuatro. He aquí una rápida síntesis de esta parte de la sesión:

#### Seis bases más

Se pasa a la discusión de la base XX. Se refiere ésta a las Ordenanzas que para su régimen pueden darse los Ayuntamientos.

El señor IRUJO formula algunas observaciones sobre los recursos contra las Ordenanzas municipales.

El señor MOLTO pide que las multas por infracción de las Ordenanzas no puedan exceder de 50 pesetas en las capitales de provincia, de 25 pesetas en las poblaciones mayores de 20.000 habitantes, de 10 pesetas en las mayores de 8.000, y de 5 pesetas en las demás.

Esta enmienda es aceptada en parte. El señor ROMERO RADIGALES, agrario, defiende la supresión de la base XX, ya que, según él, implica una redundancia. Después de oír a la Comisión retira esta enmienda.

El señor IRUJO propone la modificación de la escala de multas. Se pasa a la base XXI, relativa a las obligaciones impuestas al Ayuntamiento por el Estado.

El señor IRUJO propone algunas modificaciones, que son aceptadas.

El señor BECA pide que en la base XXI se incluya la obligación de cumplir la ley de Coordinación sanitaria. Interviene la Comisión, y el señor BECA retira su enmienda.

La Comisión tampoco acepta otra enmienda, redactada en el mismo sentido por el señor RECASENS.

Se pasa a la base XXIV, referente al ejercicio de acciones por los Ayuntamientos. La discusión de las bases XXII y XXIII es aplazada.

Después de aceptar una enmienda del señor SALAZAR ALONSO se inicia la discusión de la base XXV.

Se rechazan algunas enmiendas del señor IRUJO y se pasa a la base XXVII, relativa a los recursos contra los acuerdos municipales.

Aceptada por la Comisión una enmienda del señor DAZA, el señor BECA defiende otra, que también es aceptada. El señor MONDEJAR retira, después de defenderla, otra enmienda a esta base.

A continuación se aprueba la redacción definitiva de las bases, hasta la XVI inclusive.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley, y el presidente levanta la sesión a las nueve de la noche.

El ministro de Justicia manifestó que había hablado con el señor Alba acerca de la ley del Tribunal Supremo. Hoy no podrá discutirse a causa del debate sobre el problema de alcoholes, y mañana se tratará del alijo de armas. El viernes, añadió, no es buen día, según el señor Alba, por ser final de semana. De todos modos el viernes o el martes se iniciará la discusión del proyecto.

Elementos izquierdistas manifestaron que el señor Azaña se propone intervenir.

El debate sobre el alijo

El ministro de Justicia manifestó que había hablado con el señor Alba acerca de la ley del Tribunal Supremo. Hoy no podrá discutirse a causa del debate sobre el problema de alcoholes, y mañana se tratará del alijo de armas. El viernes, añadió, no es buen día, según el señor Alba, por ser final de semana. De todos modos el viernes o el martes se iniciará la discusión del proyecto.

Elementos izquierdistas manifestaron que el señor Azaña se propone intervenir.

El debate sobre el alijo

El ministro de Justicia manifestó que había hablado con el señor Alba acerca de la ley del Tribunal Supremo. Hoy no podrá discutirse a causa del debate sobre el problema de alcoholes, y mañana se tratará del alijo de armas. El viernes, añadió, no es buen día, según el señor Alba, por ser final de semana. De todos modos el viernes o el martes se iniciará la discusión del proyecto.

Elementos izquierdistas manifestaron que el señor Azaña se propone intervenir.

El debate sobre el alijo

El ministro de Justicia manifestó que había hablado con el señor Alba acerca de la ley del Tribunal Supremo. Hoy no podrá discutirse a causa del debate sobre el problema de alcoholes, y mañana se tratará del alijo de armas. El viernes, añadió, no es buen día, según el señor Alba, por ser final de semana. De todos modos el viernes o el martes se iniciará la discusión del proyecto.

Elementos izquierdistas manifestaron que el señor Azaña se propone intervenir.

El debate sobre el alijo

# APLICACION DE LA LEY ELECTORAL A VARIAS PROVINCIAS

## EJEMPLOS DE VARIAS CIRCUNSCRIPCIONES

El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de ley electoral, cuya redacción acaba de ser reformada por el ministro de Agricultura.

Publicamos el domingo una explicación de la ley, aplicada a las últimas elecciones generales de Madrid, como un ejemplo, aunque de momento la ley sólo afecta a las elecciones de concejales. Al hacer la explicación partimos de la base de 13 diputados, que eran los que se votaban; pero en realidad son 17 los que se eligen. Hoy haremos el cómputo a base del número de diputados que se designan, ya que varían los resultados.

Votantes, 388.969. Número que dividido por los 17 puestos, da el cociente de 22.880. Quórum del 20 por 100, 77.793. Cifras electorales de los partidos, o sea, el promedio de los votos obtenidos por sus candidatos:

Radicales, 72.442 (no llegan al quórum). Derechas, 133.288. Socialistas, 141.760. Izquierdas, 22.826 (no llegan al quórum). Comunistas, 12.523 (no llegan al quórum).

Por aplicación del cociente obtenien cinco diputados las derechas y seis los socialistas. Sin alianzas electorales habría que adjudicar otros seis a los radicales; pero con asociación de las listas de derechas y radicales (205.730 votos) se adjudicarían tres a las derechas y tres a los radicales, con el siguiente resultado:

Ocho, derechas; tres radicales; seis socialistas. Con el sistema de las pasadas elecciones, resultarían elegidos 13 socialistas y cuatro de derechas.

Si en lugar de ser el quórum del 20 por 100 fuese del 15, como primeramente propuso el señor Jiménez Fernández, por aplicación del cociente resultarían tres radicales, cinco derechas y seis socialistas. El resultado total, sin alianzas, 3, 5 y 9, respectivamente, y con alianza, 4, 7 y 6.

Badajoz

Votantes, 285.875. Puestos, 14. Cociente, 20.419. Quórum del 20 por 100, 57.175. Resultado del 19 de noviembre, once de coalición antimarxista y tres socialistas.

Cifras electorales obtenidas: Coalición antimarxista, 141.517. Socialistas, 136.594. Radicales-socialistas y comunistas no llegan al quórum.

Por aplicación del cociente resultan seis diputados de coalición antimarxista y seis socialistas. A las derechas hay que añadir dos de prima a la mayoría. Resultado total, con arreglo al nuevo sistema: 8 y 6.

Huelva

Votantes, 132.597. Puestos, 7. Cociente, 18.942. Quórum, 26.519. Diputados elegidos el 19 de noviembre: 3 socialistas, 4 derechas, 2 radicales, 1.

Cifras electorales: Socialistas, 48.368. Derechas, 42.368. Radicales, 29.603. Izquierdas, 7.515 (no tienen quórum ni cociente).

Aplicación del cociente: 2 socialistas; 2 derechas, un radical. Prima a la mayoría, 2; que sin asociación de listas se aplicarían a los socialistas, y con asociación, uno a las derechas y otro a los radicales.

Resultado total con alianza de listas: socialistas, 2; derechas, 3; radicales, 2.

Cádiz

Votantes, 90.654. Puestos, 10. Cociente, 9.065. Quórum, 19.739. Diputados elegidos el 19 de noviembre: 3 de derechas, 2 de izquierdas, 5 socialistas. Cifras electorales: Derechas, 47.729. Radicales, 20.227. Izquierdas, 22.698.

Por aplicación del cociente resulta: Derechas, 4; radicales, 2; izquierdas, 2. Y hay que añadir 2 de prima de mayoría a las derechas, que obtendrían 6 diputados.

Castellón

Votantes, 142.930. Puestos, 6. Cociente, 23.821. Quórum, 28.888. Diputados elegidos el 19 de noviembre: 3 diputados de derecha y 3 radicales.

Cifras electorales: Derechas, 57.075. Radicales, 58.173. Izquierdas, 26.956 (no dan el quórum).

Aplicación del cociente: Derechas, 2; radicales, 2. Aplicando la prima sin alianza, resultarían 4 radicales y 2 de derechas; y con alianza de listas, 3 de derechas y 3 radicales, exactamente el resultado obtenido.

El presidente del Sindicato ha quedado detenido.

Un Sindicato disuelto seguía cotizando

ZARAGOZA, 12.—La Policía ha realizado un registro en el domicilio del antiguo presidente del Sindicato Regional de Carteros Urbanos, que está disuelto legalmente, y, sin embargo, venía funcionando. Se ocuparon al presidente, sellos de cotización pro presos. Han podido comprobar los agentes que se habían recaudado importantes cantidades, reexpedidas a Madrid.

El presidente del Sindicato ha quedado detenido.

# Hoy seguirá el debate parlamentario sobre alcoholes

### Se demanda con urgencia un proyecto sobre el paro. Mañana, en el debate sobre el alijo, intervendrá Azaña. Hoy, debate sobre alcoholes

El viernes o el martes se pondrá a discusión el proyecto sobre el Supremo

Nada decidió el Consejo de ayer acerca de las sentencias. Recibido hace días el testimonio del sumario contra Peña, solicitado por el señor Cid, ha pasado ya a estudio de los señores Cid, Anguerra de Sojo y Duálde. En el Consejo de ayer no cupo, contra lo que se esperaba, que se diera el primer paso para una resolución. El señor Abad Conde ha querido estudiar también el contenido del sumario.

No hubo lugar, por lo tanto, a que se señalara la posición sobre las sentencias. Si es natural que preocupe la atención de los hombres de responsabilidad y de los políticos en general un asunto como el referido, es cierto que otros temas ocuparon también la atención de los círculos políticos y de los comentaristas del Congreso, temas en cierta manera conexos con el primero.

En el Consejo de ayer, un ministro planteó la necesidad de que en un plazo perentorio se concretase un proyecto serio y meditado que atendiese los efectos del paro forzoso que se dejan sentir tristemente en tantas regiones de España.

El ministro de Justicia ha reclamado también que se ponga a discusión su proyecto sobre el Tribunal Supremo, aplazado ya demasiado.

En los pasillos se hablaba también de que es preciso dar mayor eficacia a la labor de las Comisiones, y una mayor garantía y ordenación a los debates de leyes de importancia.

El señor Gil Robles, interrogado por los periodistas, no quiso hacer exégesis de su discurso de Zaragoza.

Para hoy se anuncia un debate movido sobre el problema alcoholero, que sigue apasionando a los diputados representantes de intereses regionales en el Congreso. Algunos creían, sin embargo, que este problema podrá llegarse a resolver amigablemente, sin consecuencias.

Nada se predica acerca de si los efectos de todo esto pueden concretarse en esta semana o si transcurrirá en calma en espera de la próxima.

Conferencia Alba-Gil Robles

Durante cerca de una hora conferenció ayer en el despacho del presidente de la Cámara los señores Alba y Gil Robles.

A la salida, el jefe de la CEDA se mostró hermético y quitó importancia a la entrevista, diciendo que había cambiado impresiones sobre los trabajos parlamentarios a realizar, y que, además, como habían estado los dos de viaje, habían charlado de cosas sin importancia.

El problema alcoholero

Hoy, como decimos, se planteará de nuevo el problema de alcoholes. Los vitivinícolas ya han presentado una proposición para que se discuta este asunto sin interrupciones. Los representantes de intereses alcoholeros habían presentado una proposición para que se diera prioridad al proyecto del ministro; pero a esto ya hacen objeción los vitivinícolas, en atención a que el dictamen de Hacienda ha variado considerablemente el proyecto del ministro y a que además ya un voto particular del señor Cuartero, que reproduce el dictamen de la Comisión de Agricultura, lo desvirtúa.

Unos creían que esto representaba una avenencia; pero diputados vitivinícolas sostenían que los debates podían ser movidos e interesantes.

De las variaciones introducidas en el proyecto del ministro por el dictamen de Hacienda, darán idea los siguientes datos, ya que sería prolijo reproducirlos.

El impuesto de aguardientes y alcoholes neutros destilados o rectificados del vino pasa de 40 a 90 pesetas. En cambio, el de alcoholes y aguardientes procedentes de residuos vínicos pasa de 140 a 90. El impuesto sobre algunos otros alcoholes y aguardientes se eleva a 215.

La ley del Supremo

El ministro de Justicia manifestó que había hablado con el señor Alba acerca de la ley del Tribunal Supremo. Hoy no podrá discutirse a causa del debate sobre el problema de alcoholes, y mañana se tratará del alijo de armas. El viernes, añadió, no es buen día, según el señor Alba, por ser final de semana. De todos modos el viernes o el martes se iniciará la discusión del proyecto.

El debate sobre el alijo

Elementos izquierdistas manifestaron que el señor Azaña se propone intervenir.

EL HOMBRE "CHIC" debe vestirse en SASTRERIA ZARDAIN, sastre de moda en pañeta. Precios ventajosos. HORTALEZA, 108. Vean escaparates con modelos últimas creaciones.

venir extensamente en la sesión de mañana para defenderse. Aunque no se trata del problema de fondo, sino de la toma en consideración, decían que procedía hablar para no quedar en entredicho si la labor de la Comisión se prolonga con exceso.

Como se recordará hay tres acusaciones, la de la Ceda contra Azaña y Casares, y dos de los monárquicos contra los mismos. Otras acusaciones no han reunido las firmas necesarias.

Dice Lerroux

El señor Lerroux permaneció breve rato en el salón de sesiones, y a la salida estuvo conversando con los periodistas, a quienes dijo:

—Ninguna cuestión política ha sido planteada en el Consejo de esta mañana; pero no por falta de tiempo, sino porque no había motivo para ello. La única cuestión que podía haberse tratado, y que podía haber tenido algún matiz político, era la relativa al estudio hecho por la Comisión revisora de los servicios traspaños de la Generalidad, y yo no he querido que se tratara de ello por no estar todavía lo suficientemente ultimado el estudio de dicha Comisión.

Programa para hoy

Ley municipal, dictamen sobre un suplicatorio contra el diputado señor Pujol, en cuya discusión acaso intervendrá el señor Martínez Barrio, como querellante; proyecto de alcoholes. Parece que los alcoholeros se avienen a que sirva de base de discusión la propuesta del ministro. A continuación, pequeños cultivos, y si hubiese número en el momento oportuno, se pondrían a votación definitiva los proyectos que están pendientes de ella, que son dos: el de Arrendamientos rústicos y el relativo a la elevación del precio de los periódicos.

La Comisión de Agricultura

La Comisión de Agricultura inició ayer el estudio de la ley de Acceso a la Propiedad, y quedó pendiente de un informe. Se imprimirá el estudio hecho por el señor Casanueva. Se dictaminó buena parte de la ley sobre los baldíos de Alburquerque con arreglo a la ponencia del señor Azpitia, conforme casi totalmente con el proyecto del ministro.

La Comisión permanente de Agricultura ha acordado abrir información pública por escrito sobre el proyecto de ley del ministro de Agricultura, que tiene por objeto regular y estabilizar la producción azucarera, proyecto que está sometido a dictamen. A dicha información (que quedará cerrada el 18 del corriente), podrán acudir con sus aportaciones las entidades y particularidades que lo deseen.

La Comandancia de la Guardia civil de Marruecos

El ministro de Hacienda leyó ayer un proyecto, por el que se confirma el decreto de la Presidencia, de 21 de noviembre de 1934, que crea la Comandancia de la Guardia civil de Marruecos, con el objeto y fines que en dicha disposición se consignan. Para la debida dotación del servicio mencionado, durante el mes de marzo actual se conceden varios "pliegos de créditos extraordinarios, importantes en junto, 999.318,46 pesetas.

Crédito para las bases navales

La Comisión de Presupuestos aprobó ayer un crédito extraordinario de 12.800.000 pesetas para las Bases Navales. Informó después sobre el proyecto de ley relativo al Patrimonio forestal, en el sentido de que carezca de autonomía administrativa y dependa del ministerio de Agricultura, suprimiendo, además, la Caja especial. Respecto al crédito extraordinario para accesos y extrarradio se acordó invitar al ministro de Obras públicas para que informe ante la Comisión. Por último se informó desfavorablemente el proyecto de ley de aumento de sueldo a los alféreces y tenientes.

La ley Municipal

A la ley Municipal fué aceptada ayer, en votación nominal, la siguiente enmienda del señor Serrano Suñer: "La reglamentación y tarifas de los servicios municipalizados se someterán a la aprobación del ministerio que corresponda, al objeto de que sean correctas."

Tracas y petardos dentro de la Universidad

VALENCIA, 12.—En atención a la nota publicada por los decanos de todas las Facultades universitarias, los estudiantes se reintegraron hoy a las clases, cesando en la huelga que habían planteado por la restricción que el Claustro ha impuesto a sus vacaciones con ocasión de las Fallas.

Sin embargo, a las once y media de la mañana, como obediendo a una consigna, se dispararon gran número de petardos, tracas y cohetes, al mismo tiempo que se interrumpían todas las clases.

Por la tarde se dieron las clases con absoluta normalidad y se exigió la presentación del "carnet" para entrar en la Universidad.

LA "GACETA"

Sumario del 13 de marzo de 1935

Presidencia.—Decreto ampliando en otra suma igual la cantidad de 10 millones de pesetas que por decreto de 15 de diciembre de 1934 se puso a disposición de la Junta de Socorros de Asturias.

Justicia.—Decreto autorizando a don Andrés Belzuncegui, párroco de la iglesia de Santiago, en Elizondo, para la venta de un solar; al Obispo de Barcelona, para reducir la cantidad estipulada por la venta del terreno donde estaba enclavada la iglesia del Port.

Obras públicas.—Decreto aprobando el reglamento orgánico provisional del Cuerpo de Vigilantes de Caminos.

Hacienda.—Orden disponiendo que considere habilitado, desde el punto de vista aduanero, el aeródromo de Zaragoza, llamado "Palomar".

Instrucción pública.—Ordenes disponiendo se libren cantidades para arrendamiento de locales; disponiendo se recabe del presidente de la Diputación de Madrid remita el expediente relativo a las oposiciones para la provisión de una plaza de director y diez de profesores para el Grupo escolar "Pablo Iglesias".

Trabajo.—Ordenes disponiendo sean repuestos en los cargos los señores que se mencionan; concediendo el título de oficiales sanitarios a los señores que se citan; dictando reglas para el reconocimiento de los funcionarios por imposibilidad física; prorrogando por un trimestre los presupuestos de los Institutos provinciales de Higiene; disponiendo que por los inspectores provinciales de Sanidad se proceda a imponer con el máximo rigor las sanciones correspondientes a los médicos que ocultasen algún caso de enfermedad infecciosa de las comprendidas en la lista de declaración obligatoria.

Para San José

Últimas novedades en bolsos para señoras. Neceseros. Billeteros. Pilleras. Monederos y demás artículos para regalos. LAMA HERMANOS

LOS MADRAZO, 7. RECORTISTAS

expertos necesitan. Talleres de EL DEBATE

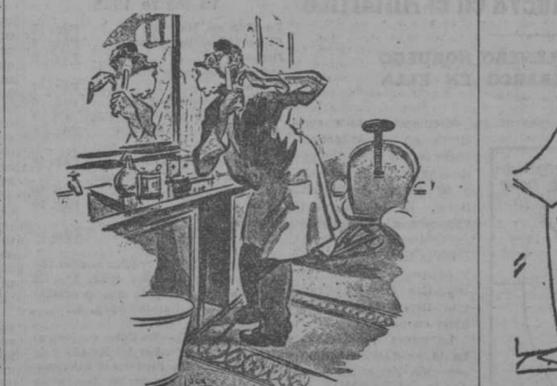
Ofertas con referencias: Jefe de talleres, de diez a doce mañana.

# Una gran expedición de gaditanos, a Madrid

La noticia de que iba a ser suprimida la escala en Cádiz de la línea Canarias-Barcelona, produjo en la ciudad andaluza gran excitación. Se celebró una gran Asamblea de las fuerzas vivas, uno de cuyos acuerdos ha sido enviar a Madrid una representación numerosísima de gaditanos, presididos por el diputado señor Casanueva.

Los demás diputados gaditanos, presentes en Madrid, han realizado gestiones cerca del ministro de Trabajo en relación con el paro de los astilleros y especialmente el puente metálico de La Florida. El señor Anguera de Sojo recogió sus iniciativas y ha prometido atenderlas en la medida que permitan los fondos del Ministerio.

El ministro de Marina, por otra parte, ha enviado un telegrama al gobernador civil de Cádiz, desmintiendo la supresión de la escala marítima. El alcalde ha dado publicidad a este telegrama con un bando, pero continúan adhiriéndose numerosas entidades y particulares para el viaje que se piensa realizar el próximo domingo.



EL BARBERO, AFEITANDOSE SOLO.—¿Le molesta? ("Bulletin", Sydney.)



—¿Quisiera saber si esta joya que me ha regalado mi marido es falsa o verdadera? —¿Cuánto tiempo llevan ustedes de casados? —Doce años. —Es falsa. ("Guerin Maschino", Milán.)



—Haga el favor de no limpiar los cubiertos en la servilleta. En primer lugar, no lo necesitan, y, en segundo lugar, la servilleta se pone muy sucia. ("Hummel", Hamburgo.)

# La frontera de Cerbere, cerrada por la nieve

## Charlas del tiempo intensas nevadas en toda la región catalana

Es probable el buen tiempo, si bien provisionalmente

Jueves 14 marzo 1935  
Luna: Creciendo. En Madrid sale a las 11.50 de la mañana y se pone a las 3.30 de la madrugada de jueves. Alumbra de noche nueve horas y doce minutos.

Sol: En Madrid sale a las 6.31 y se pone a las 6.18. Dura el día 11 horas y 47 minutos, o sea tres minutos más que ayer. El crepúsculo, 27 minutos.

Planetas: Lucero de la mañana, Júpiter; también visibles Marte y Saturno. Lucero de la tarde, Venus.

Mareas: Hoy, 13 de marzo, es el día del año 1935 en que la marea sube menos.

## Lluvias en Levante

Ya dijimos que las heladas no avanzarán, y así va aconteciendo. Las lluvias, en cambio, se ven llegar, han descargado, especialmente en el Levante de España.



La borrasca del Mediterráneo se aleja hacia Argelia. La del Atlántico va hacia Irlanda, pero pudiera bajar de nuevo hacia España.

El Mediterráneo se ha revuelto de nuevo. Una poderosa perturbación está dominando entre las costas españolas y las argelinas. Y producto de ella son esas lluvias—que en los lugares altos son nevadas—de Cataluña y Aragón, así como de Valencia.

Los aficionados al barómetro pueden observar ahora que sube unas líneas, y si le siguen la pista, determinarán hasta cuándo va a durar el paréntesis de buen tiempo que es probable que tengamos ahora. Porque viene avanzando por el Atlántico una baja barométrica, que se irá acercando lentamente. Si notan, pues, que comienza a descender, tengan la casi seguridad de que llega una serie de días de lluvias generales por toda la Península.

Suponemos a los labradores contentos con la marcha del tiempo en estos últimos días. Van cesando las terribles heladas, y, en cambio, empiezan las lluvias primaverales, alternadas de un modo un poco loco con las claras de buen tiempo. No hemos dejado ni un día de vigilar la propagación de la mancha de las heladas, trazando para ello en el mapa la línea que encierra las poblaciones en donde la temperatura ha sido cero grados o menos. Y suponemos que esa vigilancia habrán observado también muchos de nuestros lectores, especialmente los levantinos, tan vivamente interesados en el asunto de las bajas temperaturas.

Pudiera empezar a soplar otra vez el viento "levante", en el estrecho de Gibraltar.

# DE PROVINCIAS

## Castilla y León

VALLADOLID, 12.—Ha sido detenido don Alfredo Velasco Pérez, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de Peñafiel, que mató anteayer en la carretera al vecino de Zamora Vicente Vidal, de veinticinco años, que iba en un automóvil con su señora. Después de llevar el cadáver algún tiempo en su "auto" propio lo abandonó en la carretera de Salamanca a Zamora, a tres kilómetros del pueblo de Canizal.

CIUDAD RODRIGO, 12.—Ingresó en el Hospital, en gravísimo estado, Victoriano Hernández, natural de Agallas, al que cuando se hallaba talando árboles, le cayó encima una encina.

ZAMORA, 12.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a cuatro meses de prisión a Ildefonso Hernández, que colóca varios cartuchos de dinamita junto al domicilio de Millán Ballesteros, en el pueblo de Pajares de la Lampreana.

Aragón

ZARAGOZA, 12.—En La Fresneda, en el albergue de mendigos, discutieron Juan Samper y un hijo suyo llamado Juan. Este asedió a su padre seis puñaladas por la espalda.

ZARAGOZA, 12.—La sirvienta María Torralba cayó sobre una marquesina de cristales desde cinco metros de altura. Se produjo la fractura de la pierna derecha y diversas heridas muy graves.

HUESCA, 12.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el vecino de Apies, Juan Palacin, autor de la muerte del guarda jurado José Artero, el 13 de febrero último.

El Tribunal condenó a Palacin a veinte años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Cataluña

LERIDA, 12.—En la carretera de L-

# Hitler piensa renovar la invitación a Inglaterra

## El viaje de sir John Simon se realizará a fines de este mes

BERLIN, 12.—Hitler piensa renovar su invitación a Sir John Simon para que le visite en Berlín, entre el 25 y el 31 de este mes. La fecha fija no se ha determinado todavía.—Associated Press.

## Comentarios alemanes

BERLIN, 12.—Comentando el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por Sir Stanley Baldwin, el "Voelksischer Beobachter" escribió: "Comprobamos con satisfacción que el orador declaró que los pasajes del Libro Blanco referentes a todos los países, incluso Alemania, estaban concebidos en un espíritu amistoso.

Es lamentable—añade el periódico—que se encuentren muy pocas huellas de tal espíritu amistoso y que la opinión pública casi entera opine que se ha vuelto a caer en los métodos de Versailles y en la mentalidad de 1919. Si el señor Baldwin estima que deben proseguir las negociaciones en este espíritu, nadie se congratulará de ello más que nosotros, pero a condición, sin embargo, de que tal espíritu se manifieste también fuera de ellas y no modifique en modo alguno la igualdad de derechos de Alemania, ni teóricamente, ni de hecho.

La "Correspondencia Política y Diplomática" dice lo siguiente: "El discurso del señor Baldwin, al revelar los fabulosos armamentos de Rusia, ha dejado en segundo plano el rearme alemán, de que tanto se ha hablado en la semana pasada.

Sir John Simon, en su intervención, se ocupó detalladamente de la situación diplomática actual. Habló en forma acostumbrada y ya conocida, aludiendo a que hay una nación que no pertenece a la Sociedad de Naciones. Repitió la conocida frase de que hay que crear una base política, por virtud de la cual dicha nación, que está ausente de la S. de N., pueda volver nuevamente a colaborar eficazmente en la labor del organismo de Ginebra.

La creación de una base política, sobre la que puedan colaborar Alemania y las demás potencias, es, efectivamente, el tema más importante y apremiante de la política europea.

Un paso para la solución del asunto será el próximo viaje a Berlín de Sir John Simon, que se efectuará probablemente a fines de marzo, como anunció ayer en la Cámara los dos miembros del Gobierno británico que intervinieron en el debate.

Al hablar de esa visita, Sir John Simon se ha expresado en términos muy amistosos. Estas palabras serán acogidas con satisfacción en los círculos interesados en un resultado favorable de las entrevistas angloalemanas.

Conque, lectores, atención al barómetro. Probable, un poco de tiempo bueno, pero provisional.

## METEOR

## Boletín meteorológico

Estado general.—Las presiones bajas del Mediterráneo se centran entre Cerdeña y Argelia, mientras las altas presiones ocupan la Península Ibérica y queda todo el Occidente de Europa cubierto por altas, con buen tiempo y pocas nubes.

En España ha llovido ligeramente por la costa del Mediterráneo, por donde queda aún el cielo nuboso, el resto está con buen tiempo, despejado y vientos flojos. Lluvia recogida.—Córdoba, 1 millímetro; Santiago, 0,1; Gijón, 0,2; Santander, 0,4; Burgos, 0,2; Vitoria, 0,6; Logroño, 0,1; Pamplona, 0,5; Gerona, 0,4; Barcelona, 0,1; Tarragona, 1,1; Tortosa, 0,5; Valencia, 0,1; Palma Mallorca, 0,3; Mahón, 0,2.

Temperatura.—La Coruña, mínima, 4; Santiago, máxima, 13; mínima, 1; Pontevedra, 14 y 3; Vigo, 13 y 6; Orense, 11 y 3; Gijón, 12 y 2; Oviedo, 10 y 2 bajo cero; Santander, 11 y 5; San Sebastián, 12 y 3; Zamora, máxima, 10; Palencia, 8 y 2 bajo cero; Burgos, 6 y 2 bajo cero; Soría, 8 y 2 bajo cero; Valladolid, 10 y 1 bajo cero; Salamanca, 7 y 2 bajo cero; Avila, 3 y 1 bajo cero; Segovia, 5 y 4 bajo cero; Navacerrada, máxima, 1 bajo cero; Madrid, 13 y 1 bajo cero; Toledo, 12 y 1; Guadalajara, 11 y 1 bajo cero; Cuenca, 10 y 1 bajo cero; Ciudad Real, 13 y 1 bajo cero; Albacete, máxima, 11; Cádiz, máxima, 14 y 5; Huelva, 14 y 1; Vitoria, 6 y 1; Logroño, 10 y 1; Pamplona, 4 y 1; Huesca, mínima, 1; Zaragoza, 13 y 4; Gerona, 11 y 1; Barcelona, máxima, 12; Tarragona, 11 y 3; Tortosa, 12 y 3; Teruel, 9 y 3 bajo cero; Castellón, 14 y 7; Valencia, 12 y 7; Alicante, 12 y 6; Murcia, 14 y 6; Sevilla, 18 y 2; Córdoba, 16 y 5; Jaén, 12 y 2; Baeza, máxima, 9; Granada, máxima, 12; Huelva, máxima, 16; San Fernando, mínima, 5; Algeciras, 16; San Roque, 13 y 7; Almería, 18 y 9; Palma de Mallorca, mínima, 2; Mahón, mínima, 3; S. Cruz de Tenerife, mínima, 14; Melilla, mínima, 12.

# DE PROVINCIAS

Castilla y León

VALLADOLID, 12.—Ha sido detenido don Alfredo Velasco Pérez, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de Peñafiel, que mató anteayer en la carretera al vecino de Zamora Vicente Vidal, de veinticinco años, que iba en un automóvil con su señora. Después de llevar el cadáver algún tiempo en su "auto" propio lo abandonó en la carretera de Salamanca a Zamora, a tres kilómetros del pueblo de Canizal.

CIUDAD RODRIGO, 12.—Ingresó en el Hospital, en gravísimo estado, Victoriano Hernández, natural de Agallas, al que cuando se hallaba talando árboles, le cayó encima una encina.

ZAMORA, 12.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a cuatro meses de prisión a Ildefonso Hernández, que colóca varios cartuchos de dinamita junto al domicilio de Millán Ballesteros, en el pueblo de Pajares de la Lampreana.

Aragón

ZARAGOZA, 12.—En La Fresneda, en el albergue de mendigos, discutieron Juan Samper y un hijo suyo llamado Juan. Este asedió a su padre seis puñaladas por la espalda.

ZARAGOZA, 12.—La sirvienta María Torralba cayó sobre una marquesina de cristales desde cinco metros de altura. Se produjo la fractura de la pierna derecha y diversas heridas muy graves.

HUESCA, 12.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el vecino de Apies, Juan Palacin, autor de la muerte del guarda jurado José Artero, el 13 de febrero último.

El Tribunal condenó a Palacin a veinte años de prisión y 10.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Cataluña

LERIDA, 12.—En la carretera de L-

# La salud de Macdonald no es satisfactoria

## SE DICE QUE SERA SUSTITUIDO POR BALDWIN

LONDRES, 12.—Aun cuando las últimas noticias recibidas de Chequers son bastante satisfactorias, el estado de salud del señor Macdonald causa inquietud en los círculos parlamentarios. El corresponsal político del "Evening

News" dice que los amigos del primer ministro están convencidos de que este último está decidido a abandonar la dirección del Gobierno, a fin de encargarse en el mismo de funciones menos abrumadoras, especialmente las de Lord presidente del Consejo, cuyo actual titular es Stanley Baldwin.

De confirmarse esta modificación, Baldwin sería nombrado primer ministro a fines de marzo, como anunció ayer en la Cámara los dos miembros del Gobierno británico que intervinieron en el debate.

Al hablar de esa visita, Sir John Simon se ha expresado en términos muy amistosos. Estas palabras serán acogidas con satisfacción en los círculos interesados en un resultado favorable de las entrevistas angloalemanas.

Conque, lectores, atención al barómetro. Probable, un poco de tiempo bueno, pero provisional.

## METEOR

## Boletín meteorológico

Estado general.—Las presiones bajas del Mediterráneo se centran entre Cerdeña y Argelia, mientras las altas presiones ocupan la Península Ibérica y queda todo el Occidente de Europa cubierto por altas, con buen tiempo y pocas nubes.

En España ha llovido ligeramente por la costa del Mediterráneo, por donde queda aún el cielo nuboso, el resto está con buen tiempo, despejado y vientos flojos. Lluvia recogida.—Córdoba, 1 millímetro; Santiago, 0,1; Gijón, 0,2; Santander, 0,4; Burgos, 0,2; Vitoria, 0,6; Logroño, 0,1; Pamplona, 0,5; Gerona, 0,4; Barcelona, 0,1; Tarragona, 1,1; Tortosa, 0,5; Valencia, 0,1; Palma Mallorca, 0,3; Mahón, 0,2.

Temperatura.—La Coruña, mínima, 4; Santiago, máxima, 13; mínima, 1; Pontevedra, 14 y 3; Vigo, 13 y 6; Orense, 11 y 3; Gijón, 12 y 2; Oviedo, 10 y 2 bajo cero; Santander, 11 y 5; San Sebastián, 12 y 3; Zamora, máxima, 10; Palencia, 8 y 2 bajo cero; Burgos, 6 y 2 bajo cero; Soría, 8 y 2 bajo cero; Valladolid, 10 y 1 bajo cero; Salamanca, 7 y 2 bajo cero; Avila, 3 y 1 bajo cero; Segovia, 5 y 4 bajo cero; Navacerrada, máxima, 1 bajo cero; Madrid, 13 y 1 bajo cero; Toledo, 12 y 1; Guadalajara, 11 y 1 bajo cero; Cuenca, 10 y 1 bajo cero; Ciudad Real, 13 y 1 bajo cero; Albacete, máxima, 11; Cádiz, máxima, 14 y 5; Huelva, 14 y 1; Vitoria, 6 y 1; Logroño, 10 y 1; Pamplona, 4 y 1; Huesca, mínima, 1; Zaragoza, 13 y 4; Gerona, 11 y 1; Barcelona, máxima, 12; Tarragona, 11 y 3; Tortosa, 12 y 3; Teruel, 9 y 3 bajo cero; Castellón, 14 y 7; Valencia, 12 y 7; Alicante, 12 y 6; Murcia, 14 y 6; Sevilla, 18 y 2; Córdoba, 16 y 5; Jaén, 12 y 2; Baeza, máxima, 9; Granada, máxima, 12; Huelva, máxima, 16; San Fernando, mínima, 5; Algeciras, 16; San Roque, 13 y 7; Almería, 18 y 9; Palma de Mallorca, mínima, 2; Mahón, mínima, 3; S. Cruz de Tenerife, mínima, 14; Melilla, mínima, 12.

# Ha huído Venizelos y se ha entregado la Escuadra griega

## El ex presidente y los principales ca becillas salieron de Creta en el "Averoff" y desembarcaron en una isla italiana

### Grandes manifestaciones de entusiasmo en Atenas, donde se ha hecho a Condylis un recibimiento entusiasta

ATENAS, 12.—Ha huído Venizelos, ha vuelto Creta a poder del Gobierno y se han entregado los buques de la Escuadra que aún estaban en rebeldía. El "Averoff", después de conducir a Venizelos y su esposa, al contraalmirante Demestichas, al comandante Kollalexis, al ex ministro de Hacienda, Maris, y a otros sublevados de menos importancia a la isla italiana de Casos en el Dodecaneso, ha avisado por "radio" que se pone a las órdenes del Gobierno. El sub-

levado de Casos, ha dicho: "Yo demostraré a la revolución que he encabezado es justa."—Associated Press.

## Consul italiano herido

ROMA, 12.—El embajador de Italia en Atenas ha hecho una gestión cerca del presidente del Consejo de ministros griego, Tsaldaris, con motivo del bombardeo del Consulado italiano en Cavala.

Tsaldaris expresó al embajador sus sentimientos por lo ocurrido y también por los daños sufridos por varios súbditos italianos.

Hizo presente también al embajador que agradecía mucho la conducta de Italia, pues en las horas de peligro se ha demostrado la amistad de Italia hacia Grecia en todos sus aspectos de lealtad y cordialidad.

El Gobierno griego—agregó—indemnizará completamente a Italia por los daños involuntarios inferidos.

## La situación de Creta

CRETA, 12.—Las autoridades gubernamentales han vuelto a hacerse cargo del mando de la ciudad.

Dichas autoridades han lanzado un llamamiento a los ciudadanos cretenses, explicándoles las medidas de autoridad de que piensan valerse para mantener el orden en la isla.

Las personas que los revolucionarios mantuvieron detenidas como rehenes en La Canea y Candia han sido puestas en libertad.

## Plastiras, en Marsella

MARSELLA, 12.—El general Plastiras ha llegado anoche a esta ciudad, procedente de Brindisi.

El general ha salido esta mañana con rumbo desconocido.

## Lo que cuentan los fugitivos

SOFIA, 12.—De los relatos de los fugitivos se deduce que la resistencia a las tropas del Gobierno era casi imposible y de hecho no se resistió. Uno de los oficiales cuenta que el general Yungó, al mando de una de las divisiones del tercer cuerpo de ejército, y acabó de este modo con las pocas esperanzas de resistir que aun podían quedar. Añaden los otros que el Gobierno había logrado desembarcar tropas en Dedegach y en Cavala, y que así atacados de flanco se vieron en la imposibilidad de resistir.

## Las víctimas

Es imposible conocer todavía el número exacto de muertos y heridos que ha producido la sublevación. Las pérdidas de las tropas fieles al Gobierno se han elevado a nueve muertos y 96 heridos, y los bombardeos de Senes han causado la muerte a once personas—tres paisanos—y heridos a veinte soldados y cuatro paisanos.

## Un automóvil desocupado mata a un moro y hiere a tres

TANGER, 12.—Cuando, por haberse soltado los frenos, un automóvil particular que se hallaba al comienzo de una cuesta, se precipitó en el Zoco Grande, donde había gran afluencia de moros. Atrapó a cuatro de ellos y tropezó con otro automóvil, causando ligeras heridas a una señora que lo ocupaba. Uno de los moros atrapados murió a consecuencia de un derrame interior. Los tres restantes resultaron heridos de gravedad. El coche estaba bien frenado. Sin duda, algún moro debió tocar los frenos. El suceso produjo enorme revuelo entre los moros que estaban en el Zoco Grande, en su mayor parte cabileños.

## Marruecos y Colonias

TANGER, 12.—El periódico "El Mogreb" publica un mensaje de la Juventud sefardita en solicitud de que el Premio Nobel sea concedido a don Miguel de Unamuno.

## Venezelos deja la política

PARIS, 12.—Según una entrevista que el "Paris Soir" anuncia haber tenido con Venizelos, el jefe de la abortida revolución en Grecia, dicho jefe revolucionario ha manifestado que se va a retirar por completo de la política y que ha decidido nunca más volver a su país. Dicho jefe, que ha desembarcado del "Averoff" en la isla italiana

# Una medida contra la Iglesia luterana

## Se reducirán los impuestos que beneficiaban a las Comunidades religiosas

BERLIN, 12.—El ministro del Interior del Reich ha decidido reducir en una quinta parte el importe de los impuestos de Iglesia luterana para 1935. Esta medida será aplicable a todas las confesiones religiosas sin distinción alguna.

Como se sabe, en Alemania los impuestos de la Iglesia luterana son percibidos por los representantes del Estado en beneficio de las Comunidades religiosas.

## Jesuita absuelto

COLONIA, 12.—Ante el Tribunal especial ha comparecido hoy el Padre Jesuita José Speiker, acusado de haber propagado en un sermón afirmaciones inexactas sobre los miembros del Gobierno del Reich y de dirigir, además, ataques indirectos contra el "Führer".

El acusado se negó a hacer declaración alguna sobre el contenido del sermón, pero sí declaró que en virtud del Concordato, sólo estaba obligado a dar cuenta del particular a sus superiores eclesiásticos, que son los que tenían que decidir si ha cometido alguna falta. El presidente del Tribunal no quiso admitir esta explicación.

El acusado persistió en su negativa e hizo resaltar que las autoridades eclesiásticas ya le hubieran pedido cuenta en caso de haber fallado realmente el sentimiento de los fieles. Agregó que, desde un principio, había reconocido al actual Gobierno como autoridad legal del Reich.

El único testigo que declaró fue un consejero de estudios, precisamente el que le había denunciado. Dijo que no podía acordarse ya del texto del sermón, pero sí de las líneas generales de su contenido. Dijo también que las palabras "Jesucristo como caudillo" utilizadas por el padre jesuita y la antitesis desarrollada sobre dichas palabras, le habían hecho creer que el sermón ocultaba intenciones políticas.

El fiscal declaró que no había duda de que el acusado había entrado en terreno político y había dirigido ataques, aunque en forma muy hábil, contra el "Führer" y contra el Estado nacional-socialista. En consecuencia, solicitó dos años de prisión. El Tribunal dictó sentencia absolutoria por insuficiencia de pruebas testificales.

## Ha huído Venizelos y se ha entregado la Escuadra griega

ATENAS, 12.—Ha huído Venizelos, ha vuelto Creta a poder del Gobierno y se han entregado los buques de la Escuadra que aún estaban en rebeldía. El "Averoff", después de conducir a Venizelos y su esposa, al contraalmirante Demestichas, al comandante Kollalexis, al ex ministro de Hacienda, Maris, y a otros sublevados de menos importancia a la isla italiana de Casos en el Dodecaneso, ha avisado por "radio" que se pone a las órdenes del Gobierno. El sub-

## Consul italiano herido

ROMA, 12.—El embajador de Italia en Atenas ha hecho una gestión cerca del presidente del Consejo de ministros griego, Tsaldaris, con motivo del bombardeo del Consulado italiano en Cavala.

Tsaldaris expresó al embajador sus sentimientos por lo ocurrido y también por los daños sufridos por varios súbditos italianos.

Hizo presente también al embajador que agradecía mucho la conducta de Italia, pues en las horas de peligro se ha demostrado la amistad de Italia hacia Grecia en todos sus aspectos de lealtad y cordialidad.

El Gobierno griego—agregó—indemnizará completamente a Italia por los daños involuntarios inferidos.

## La situación de Creta

CRETA, 12.—Las autoridades gubernamentales han vuelto a hacerse cargo del mando de la ciudad.

Dichas autoridades han lanzado un llamamiento a los ciudadanos cretenses, explicándoles las medidas de autoridad de que piensan valerse para mantener el orden en la isla.

Las personas que los revolucionarios mantuvieron detenidas como rehenes en La Canea y Candia han sido puestas en libertad.

## Plastiras, en Marsella

MARSELLA, 12.—El general Plastiras ha llegado anoche a esta ciudad, procedente de Brindisi.

El general ha salido esta mañana con rumbo desconocido.

## Lo que cuentan los fugitivos

SOFIA, 12.—De los relatos de los fugitivos se deduce que la resistencia a las tropas del Gobierno era casi imposible y de hecho no se resistió. Uno de los oficiales cuenta que el general Yungó, al mando de una de las divisiones del tercer cuerpo de ejército, y acabó de este modo con las pocas esperanzas de resistir que aun podían quedar. Añaden los otros que el Gobierno había logrado desembarcar tropas en Dedegach y en Cavala, y que así atacados de flanco se vieron en la imposibilidad de resistir.

## Las víctimas

Es imposible conocer todavía el número exacto de muertos y heridos que ha producido la sublevación. Las pérdidas de las tropas fieles al Gobierno se han elevado a nueve muertos y 96 heridos, y los bombardeos de Senes han causado la muerte a once personas—tres paisanos—y heridos a veinte soldados y cuatro paisanos.

## Un automóvil desocupado mata a un moro y hiere a tres

TANGER, 12.—Cuando, por haberse soltado los frenos, un automóvil particular que se hallaba al comienzo de una cuesta, se precipitó en el Zoco Grande, donde había gran afluencia de moros. Atrapó a cuatro de ellos y tropezó con otro automóvil, causando ligeras heridas a una señora que lo ocupaba. Uno de los moros atrapados murió a consecuencia de un derrame interior. Los tres restantes resultaron heridos de gravedad. El coche estaba bien frenado. Sin duda, algún moro debió tocar los frenos. El suceso produjo enorme revuelo entre los moros que estaban en el Zoco Grande, en su mayor parte cabileños.

## Marruecos y Colonias

TANGER, 12.—El periódico "El Mogreb" publica un mensaje de la Juventud sefardita en solicitud de que el Premio Nobel sea concedido a don Miguel de Unamuno.

## Venezelos deja la política

PARIS, 12.—Según una entrevista que el "Paris Soir" anuncia haber tenido con Venizelos, el jefe de la abortida revolución en Grecia, dicho jefe revolucionario ha manifestado que se va a retirar por completo de la política y que ha decidido nunca más volver a su país. Dicho jefe, que ha desembarcado del "Averoff" en la isla italiana

# Un Consejo de guerra contra dos médicos

## Fueron los jefes revolucionarios de Mieres Otro Consejo en Gijón por los sucesos de Soto del Barco

OVIEDO, 12.—A las diez de la mañana comenzó el Consejo de guerra contra los hermanos José y Armando Barreiro, médicos de Mieres, acusados de rebelión militar. El fiscal solicita para ambos la pena de muerte. El defensor pide la absolución.

Se acusa a los citados hermanos de haberse llevado de la sucursal del Banco Asturiano en Mieres 97.279,25 pesetas, de ellas 86.250 en billetes y el resto en celdrilla. También se les acusa de haber sido dirigentes del movimiento revolucionario en Mieres, en unión de otros, y de haber robado en la farmacia de Saldaña material quirúrgico y sanitario.

Los hermanos Barreiro declararon que ellos se vieron obligados a ponerse al frente del hospital de sangre de Mieres, y a pesar de que habían dirigido el movimiento en aquella localidad.

En cuanto al asalto al Banco Asturiano, dicen que se limitaron a cumplir una orden del Comité. Lo mismo dicen respecto al robo en la farmacia de Saldaña.

Como testigos declararon el cajero y el interventor de la sucursal del Banco Asturiano, quienes manifiestan que los procesados se presentaron en el Banco ofreciendo todo el dinero. Asegura que ambos llevaban la pistola en la mano. Declaran todos los médicos que estuvieron en el hospital de sangre de Mieres, quienes dicen que por las órdenes que daban los hermanos Barreiro, los médicos eran los que ocupaban el establecimiento, aunque no pueden asegurar que lo fueran del movimiento. Declaran otras personas de Mieres y todas coinciden en que los procesados eran los dirigentes de la revolución en esa localidad.

Prestan declaración seguidamente Llorente y Gerardo Suárez, quienes oyeron una discusión entre Sandalio Suárez, corresponsal de "Avance" en Mieres, y los hermanos Barreiro. Los procesados ordenaron a Sandalio que fusilara a un guardia civil, a lo que se negó rotundamente. Añaden que por este motivo Sandalio marchó disgustado con los hermanos Barreiro.

Informa luego el fiscal señor Burgos Bravo, que solicita la pena de muerte para los dos hermanos. El defensor, señor Morceno Matros, niega los hechos de que se acusa a sus patrocinados y pide la absolución.

Cuando termina el informe del defensor, el presidente del Tribunal pregunta a los procesados si tienen algo que alegar, y Armando Barreiro niega que hayan sido dirigentes del movimiento, pues el único testigo que lo afirma, se lo dice por haber tenido un incidente hace tiempo con él y ahora ha aprovechado la ocasión para vengarse. En cuanto al robo en la farmacia, dice que fue para obtener material sanitario, que era necesario para salvar la vida de muchos heridos. Además, llevaban una orden escrita del Comité con la especificación del material que necesitaban, y finalmente el que se detallaba en la nota fue el que llevaron al hospital de sangre. Por lo que se refiere al asalto al Banco Asturiano, dice que se presentó allí a requerimientos del cajero, quien había ido a su casa, pues sabía que pensaban asaltar el Banco los revolucionarios. Manifiesta también que él mismo que ocuparon el establecimiento era producto de sus ahorros, pues todo el mundo sabe que ellos tenían mucho trabajo; con esa cantidad pensaban montar una clínica en Oviedo.

El Tribunal se reunió seguidamente en sesión secreta.

## Consejo por los sucesos de Soto del Barco

GIJÓN, 12.—Hoy, a las cuatro de la tarde, comenzó, en la planta baja de la Asesoría militar, el Consejo de guerra correspondiente a los sucesos revolucionarios ocurridos en el pueblo de Soto del Barco, por los que están procesados Bautista González Fernández, César Gutiérrez Fernández, Félix Arias Alvarez, Fermín García Rodríguez, Fulgencio Fernández García, Higinio Blanco Inclán, Horacio Menéndez Arias, Humberto Alonso Pérez, Jesús Estrada Gutiérrez, Luis Rodríguez, Luis Tamargo González, Ramón Alvarado González, Raúl Alonso Pérez, Victoriano Menéndez Arco y José Gutiérrez Fernández, todos ellos acusados de delito de rebelión militar y para los que se pide reclusión perpetua.

El juez relator, don Julian Perretero, da lectura al apuntamiento, según el cual, el 6 de octubre último, los revolucionarios de Soto del Barco asaltaron la casa-cuartel de la Benemérita, robando efectos y la documentación del mismo. Luego recorrieron las calles del pueblo y obligaron a los vecinos a entregar cuantas armas tuvieran e hicieron disparos sobre los edificios públicos. También lee un atestado de la Guardia civil, en que se acusa a Ramón Alvarez Gómez, alias "El Chato", de haber tomado parte en los sucesos.

Luego se da lectura a un oficio del comandante del puesto,

# El proyecto electoral, aprobado en Consejo UN ALCALDE CONDENADO De Cherburgo a Madrid en menos de cuatro horas

## Se envía a la Comisión de la Cámara para que lo suscriban los representantes de la mayoría como voto particular. Una Comisión interministerial para el problema del cobre. Decreto para fomentar la sericultura

## El avión destinado a la línea Madrid-París hizo ayer las primeras pruebas. Llegó a alcanzar trescientos treinta y cinco kilómetros por hora

## UN "PILOTO AUTOMÁTICO" LE PERMITE VIAJAR SOLO, CON MAS SEGURIDAD QUE CONDUCTO POR EL HOMBRE

### MAÑANA, CONSEJO EN PALACIO Y EL VIERNES EN LA PRESIDENCIA

El Consejo de ministros de ayer no abordó problemas de carácter político. En la sesión de política general nos ocupamos de las sentencias y de algún otro asunto tratado en la reunión.

El proyecto de ley relativo a la reforma constitucional redactado por el señor Duadé, será examinado, probablemente, en el Consejo que el jueves ha de celebrarse antes de la reunión con Su Eminencia. El viernes habrá Consejo en la Presidencia.

Respecto al proyecto de ley electoral hubo acuerdo unánime del Consejo. Los ministros representantes de los partidos que más reparos opusieron al primitivo proyecto se mostraron satisfechos, y como la nueva redacción recoge las observaciones hechas en la ponencia, no se ha estimado preciso reunir ésta, como se ha propuesto el señor Jiménez Fernández. El proyecto se enviará a la Comisión de las Cortes, y como ya hay un dictamen del proyecto presentado en tiempos del señor Samper, el nuevo será presentado como voto particular de diputados de la mayoría.

Respecto a la petición de las Compañías ferroviarias para que se les autorice a emitir obligaciones, el ministro habló de una solución relacionada con la ordenación general ferroviaria, que se traducirá en un proyecto de ley.

**El paro en Riotinto**

Se nombró una Ponencia de varios ministros para estudiar el problema de las minas de cobre, especialmente en Riotinto. El problema del paro, como ya es sabido, y según informe del señor Anguerra de Sojo, es de mucha gravedad, y por otra parte, la situación de las Compañías mineras es muy difícil, y muchas de ellas alegan que producen con grandes pérdidas.

Los ministros acordaron regalar las insignias de la gran cruz de Beneficencia al señor Lerroux, que le ha sido otorgada a propuesta del gobernador civil de Madrid.

Se cambiaron impresiones sobre las fiestas que han de celebrarse con motivo del cuarto aniversario de la proclamación de la República. Los festejos serán muy variados, pero habrá de celebrarse en locales cerrados. Desde luego se cuenta con que haya una corrida de toros, fiestas en varios teatros y algún concierto.

**Diez millones a Asturias**

En la nota oficiosa figura un decreto de libramiento de 10 millones de pesetas para Asturias. Se trata del segundo envío de esta cifra, que se hace a cargo del crédito de 60 millones que las Cortes para reparar los estragos producidos por el movimiento revolucionario e indemnizar a las familias.

También hablaron nuevamente del reparto de las cantidades recaudadas en la suscripción pública. El Gobierno estima que ha cumplido ya su cometido, aunque sigue creyendo que es equivocado el criterio de hacer el reparto por partes iguales entre todos los municipios, pero ha de esperar forzadamente a que las Juntas de Cuerpo, que aun no lo han hecho, remitan las relaciones pedidas, con objeto de que no queden excluidos de los beneficios de la suscripción ninguno de los agentes de la fuerza pública que fueron movilizados.

A propuesta del ministro de Justicia se aprobaron nuevos expedientes de reposición de funcionarios de su departamento, separados injustamente por el Gobierno del bienio. Se trata de magistrados y jueces en número de cincuenta o sesenta. Con esos expedientes son treinta y tres los que en este sentido ha resuelto el Consejo de ministros.

**Referencia de los ministros**

El ministro de Marina dijo al salir del Consejo a los periodistas que había leído en algunos periódicos que el crucero "Cervantes" iba a marchar a Cuba con motivo de los sucesos revolucionarios que allí se desarrollan, noticia que no es exacta. Se trata de un crucero que va a realizar dicho viaje, y donde fondeará será en San Juan de Puerto Rico.

—¿No han tratado de las sentencias de muerte?— se preguntó al señor Lerroux.

—Algo se ha hablado de las sentencias de muerte; pero como el testimonio literal de la sentencia contra González Peña se entregó al señor Cid por haberlo solicitado, y ha pasado después a estudio de los señores Anguerra de Sojo y Duadé, hasta que no se acabe su lectura no se tratará del asunto.

—¿Y sobre la sentencia contra Teodoro Menéndez?

—Nada. Sobre ninguna sentencia se ha tomado acuerdo.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia del Consejo:

El ministro de Estado ha informado al Consejo de varios asuntos de su departamento. Por él ha conocido el Gobierno con dolor la noticia del fallecimiento del secretario de Embajada don Manuel Llopis de Casades, funcionario excelente, cuyo talento político y comercial en Sofía mereció toda suerte de elogios. El señor Llopis desempeñó cargos en la Alta Comisaría, en el ministerio de Estado, y tuvo representaciones diplomáticas en Berna y Roma.

**NOTA OFICIOSA**

**Instrucción pública.**—Admitiendo la dimisión del cargo de director de Bellas Artes a don Eduardo Chicharro. Creando en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia las cátedras de Violín, violonchelo, contrabajo, acompañamiento al piano, música de salón, vocal instrumental y folklórico. Declarando incorporadas a las enseñanzas del Estado las de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos de Motril, confirmándose en sus cargos al personal de la misma que tenga el nombramiento hecho por Instrucción pública. Aprobando el proyecto para construir en León un grupo escolar, que se denominará "Gumerindo Azcárate", con ocho secciones para niños, siete para niñas, dos para párvulos y una maternal. Disponiendo que, en lo sucesivo, los Tribunales de oposiciones a plazas de Instrucción pública considerarán como oposiciones aprobadas solamente a las que ocupen lugar de plaza dentro del número de las anunciadas.

**Agricultura.**—Nombramientos de personal. Decreto modificando los de 16 de mayo de 1934 y 4 de diciembre del mismo año relativos a la creación y funciones del Fomento de la Sericultura nacional.

**Marina.**—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto que le faculte para legislar por decreto sobre la concesión del empleo de contraalmirante o general honorario en los Cuerpos en que exista dicho empleo. Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 6.º de la ley de Enjuiciamiento de Marina.

**Trajes.**—Concediendo, por una sola vez, un plazo improrrogable de treinta días hábiles para que las Sociedades corporativas que no hayan cumplido dentro del plazo oportuno con los requisitos exigidos en los artículos 16 y 17 del Reglamento de 2 de octubre de 1931 puean hacer uso de los mismos.

**Obras públicas.**—Aprobando el Regla-

**Las negociaciones con Francia**

El Consejo examinó de nuevo la suspensión de las negociaciones comerciales con Francia, y por la tarde se reunió la Comisión interministerial. Aunque se apuntaron diversos matices, domina el criterio de ser a Francia a quien corresponde iniciar las negociaciones que por su voluntad se suspendieron. Es posible que haya conversaciones diplomáticas antes de la reanudación, así como sobre el problema de las tarifas aduaneras en Marruecos.

El Gobierno francés desea llevar a cabo negociaciones separadamente; pero parece que el criterio español es que deben ir paralelas o al menos celebrarse al mismo tiempo.

**Protección a la Sericultura**

El ministro de Agricultura llevó al Consejo un decreto para el fomento de la Sericultura, en el que se recogen las conclusiones de una Asamblea sericícola recientemente reunida en Madrid. Se establecen las condiciones del marchamo de la seda natural y un arbitrio sobre la seda elaborada para atender al fomento de la sericultura española. Luego se establece un precio para el capullo y se favorecen las hilaturas de seda.

**Temas ferroviarios**

El ministro de Obras públicas llevó un decreto restringiendo los pasajes ferroviarios con criterio severo, dado el abuso que de ellos se hace. Dados los

**EL ALCALDE CONDENADO**

**POR PROCLAMAR EL "ESTAT CATALA"**

BARCELONA, 12.—En las Dependencias militares se ha celebrado un Consejo de guerra contra César Borrás, Juan Brú y Pedro Sabaté, alcalde, cabo del Somatén y teniente alcalde, respectivamente, del pueblo de Vallbona de Noya, acusados de rebelión militar en la noche del 6 de octubre, y proclamación del Estat Catalá. Los procesados han alegado que obraron en cumplimiento de órdenes recibidas del Poder constituido, y que la proclamación del Estat Catalá la hicieron por orden del consejero de Gobernación. La sentencia condena a tres años y un día de prisión al alcalde y absuelve a los demás.

**BARCELONA, 12.**—El alcalde manifestó hoy a los periodistas que esperaba de un momento a otro noticias de Madrid para formar la Comisión Gestora municipal, en la que espera tendrán representación todos los partidos políticos.

**BARCELONA, 12.**—En la Cámara de la Propiedad Urbana se ha celebrado una Asamblea de representantes de todas las Cámaras de la Propiedad que hay en Cataluña. Presidió la reunión el señor Mas Yebra, presidente accidental de la Cámara de Barcelona, en sustitución del señor Pich y Pon, alcalde de la capital.

En dicha Asamblea se ha dado cuenta de las gestiones realizadas por la Cámara en relación con el impuesto sobre solares sin edificar. Se ha hecho notar la injusticia de ese impuesto cuando precisamente la causa de que no se edifique radica en que los solares se hallan sujetos a proyectos de urbanización o nuevas alineaciones. No se explica cómo el Ayuntamiento puede cobrarlo cuando la cuestión es imputable al Ayuntamiento.

Se ha tratado también de la ley municipal que diseña sobre los solares y su posible aplicación en Cataluña.

Por último, se dió cuenta de una iniciativa de la Cámara de la Propiedad, recogida por el alcalde, señor Pich y Pon, en pro de la unificación de todos los impuestos municipales que pagan los propietarios.

En el hotel Ritz se celebró un banquete al que asistieron todos los delegados de las Cámaras de la Propiedad de Cataluña. Lo presidió también el señor Mas Yebra, esta vez acompañado del alcalde de Barcelona, A. la derecha del señor Pich y Pon se sentó el señor Martín de Bes, secretario particular del gobernador general señor Portela Valladares, y a la izquierda el general de Miguel, en representación del general de la división. El señor Mas Yebra pronunció un discurso en el que declaró que aun persiste en Barcelona, no se aplica ya en casi ninguna población de Cataluña. El alcalde señor Pich y Pon, manifestó que si este impuesto se aplica aun en Barcelona, es porque este Municipio tiene una Deuda elevadísima. Mientras no encuentre un sustitutivo para este impuesto, continuará aplicándose. Finalmente habló el señor Martín de Bes, que expuso su criterio en cuanto a los impuestos, en forma análoga a la que días atrás explicó el señor Gil Robles. Todos fueron muy aplaudidos.

**El artrismo y su remedio según la opinión medical**

Para combatir el artrismo con todas sus manifestaciones gotosicas, reumáticas, eczematosas, litílicas, etc., es necesario administrar al enfermo un disolvente activo del ácido úrico, para que fácilmente pueda eliminarse del organismo tan funesto huésped.

El éxito en el tratamiento de las referidas enfermedades, está en razón directa del disolvente, habiéndome convencido experimentalmente del positivo y seguro resultado del Uromil; prueba de ello es que siendo artritico lo he adoptado para tratar un intenso eczema húmedo que había sido rebelde a otros tratamientos.

Estoy, por lo tanto, satisfechísimo de los resultados alcanzados, y por los efectos diuréticos sorprendentes que se consiguen podemos calificar el Uromil de medicamento completo para el artrismo.

Dr. Rogelio Martín Blesa

Sub-jefe de la Brigada Sanitaria Provincial, Inspector de Sanidad del distrito de Teruel.

Después de lo dicho por el distinguido doctor—cuyo concepto referente al Uromil acabamos de transcribir—, no cabe duda que los afectados por las enfermedades uricémicas, artrismo, reuma, cálculos, mal de pie, etc., han de encontrar en este prodigioso preparado científico el verdadero remedio para sus males.

Enfermos desengañados logran con el Uromil su curación en muy poco tiempo, mientras que con los demás tratamientos practicados no habían conseguido el menor alivio.

**PARA ENTRETIMIENTO**

y días livianos, lo más práctico una GABARDINA-TRINCHERA SESEÑA Y A 75 PESETAS.

Trajes a medida, cruz, que valen 110. CASA SESEÑA, Cruz, 30. Filial: Cruz, 23.

**Normas para concesión de recompensas al Ejército**

Habrà de recaer acuerdo del Consejo de ministros

EL PROYECTO FUE LEIDO AYER EN LAS CORTES

Ayer se dió lectura en la Cámara a un proyecto de guerra referente a los ascensos por servicios de campaña, paz y guerra, que dispone que la facultad de otorgar esas recompensas será ejercida por los ministros respectivos una vez recaído acuerdo del Consejo y cumplidos los requisitos que se señalan, a saber:

Las recompensas para generales, jefes y oficiales, suboficiales del Ejército y de marina, considerándose de mérito militar honorífico, Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, sin pensión; la misma Cruz, pensada; avance en la escala del Arma o Cuerpo respectivo, si en ella existen diversos empleos o categorías y los sueldos no se rigen por años de servicio.

El avance de la escala estará en relación con el mérito contraído y consistirá en un número de puestos equivalente al diez o al veinte por ciento de los del empleo que se ejerza en la fecha del hecho de armas o en el período de la campaña que se recompensa.

Las pensiones de la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo serán proporcionadas a los méritos que hayan de premiarse y consistirán en una cantidad equivalente al diez o al veinte por ciento del sueldo del empleo que se ejerza en la fecha del hecho de armas o del término del período de la campaña recompensada.

También en este proyecto se señalan las recompensas por hechos de guerra para las clases de tropa, sus asimilados y considerados. Entre estas recompensas figura la de la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, sencilla o con pensión, y ascenso al empleo inmediato si se cumplen las condiciones que precisará el Reglamento.

En las disposiciones transitorias se preceptúa que hasta que se aprueben los nuevos reglamentos las recompensas de paz y de guerra se otorgarán con arreglo a esta ley, y que los preceptos de la misma se aplicarán a las propuestas de recompensas formuladas y que se formulen por los hechos revolucionarios del mes de octubre de 1934.

**Mundo periodístico**

Periodista argentino en Madrid

Nos ha visitado el redactor del gran diario católico de Buenos Aires, «El Pueblo», el señor Ricardo Bullé Caverio, que nos ha traído de aquel prestigioso y batallador periódico, que tan nobles esfuerzos realiza en su afán de superarse para servir mejor a los más altos ideales, un cordial saludo, al que de todo corazón correspondemos.

El ilustre periodista recorrió las diversas dependencias de nuestra Redacción y talleres, y tuvo frases de elogio para las instalaciones. Al mismo tiempo que le expresamos nuestra especial complacencia por su grata visita, dejamos al señor Bullé Caverio un feliz retorno a su patria y que su labor en «El Pueblo» sea una serie ininterrumpida de triunfos.

**Cobertizos para aparatos de la Policía**

A la izquierda de las nuevas instalaciones ya indicadas quedará en el edificio un cobertizo para aparatos de la Policía (aparatos de turismo y de paso) y otro, con destino exclusivo a la Dirección General de Seguridad, éste de gran tamaño.

Actualmente cuenta Barajas con otros dos cobertizos: uno, particular de la L. A. P. E., y el otro para uso de la Compañía Española de Aviación. En este último se encierran también los

**Defener la TOS**

no es suficiente

HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creolito soluble, calma la tos, deficiente, catarral, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adaptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

**De política agraria**

El algodón español

Ayer por la mañana y por la tarde se reunió la Junta Central del Instituto del Fomento del Cultivo Algodonero. En realidad no ha tratado, ni parece que va a tratar en ninguna de las reuniones que todavía puedan quedar pendientes, de asuntos importantes y trascendentales, en orden a su verdadero fin, que es el fomento del cultivo algodouero español.

Está de por medio el envío a Valencia, para la obtención de aceite que se ha hecho pasar por un porcentaje de olivas, de más de un millón de toneladas de semillas de algodón. Tal asunto es el que más preocupa a la Junta.

Nos parece que, de modo principal entre los que especialmente debían representar el interés de los agricultores, hay todavía "demasiado bienio".

**La seda española**

El Consejo de ministros de ayer ha aprobado un decreto para fomentar la producción de seda española. Es muy largo. En resumen, dispone que sólo se podrá llamar seda la que sea en realidad "seda natural", producida por el gusano de este nombre. En los sitios en que se venda la seda tendrán unos carteles de modelo oficial, colocados en sitio visible, para que el público lo sepa.

El Fomento de la Sericultura nacional, que se crea, adquirirá toda la producción de seda del país por un precio que, para este año, se fija en cinco pesetas por kilo de capullos frescos. Habrá un impuesto, que será pagado por los hiladores de seda, con cuyo producto se sufragarán los gastos del Fomento de la Sericultura.

Todo lo que no sea seda natural no se podrá llamar seda artificial, sino que en el plazo máximo de dos años, tendrá que llamarse "rayón".

**De política agraria**

El algodón español

Ayer por la mañana y por la tarde se reunió la Junta Central del Instituto del Fomento del Cultivo Algodonero. En realidad no ha tratado, ni parece que va a tratar en ninguna de las reuniones que todavía puedan quedar pendientes, de asuntos importantes y trascendentales, en orden a su verdadero fin, que es el fomento del cultivo algodouero español.

Está de por medio el envío a Valencia, para la obtención de aceite que se ha hecho pasar por un porcentaje de olivas, de más de un millón de toneladas de semillas de algodón. Tal asunto es el que más preocupa a la Junta.

Nos parece que, de modo principal entre los que especialmente debían representar el interés de los agricultores, hay todavía "demasiado bienio".

**La seda española**

El Consejo de ministros de ayer ha aprobado un decreto para fomentar la producción de seda española. Es muy largo. En resumen, dispone que sólo se podrá llamar seda la que sea en realidad "seda natural", producida por el gusano de este nombre. En los sitios en que se venda la seda tendrán unos carteles de modelo oficial, colocados en sitio visible, para que el público lo sepa.

El Fomento de la Sericultura nacional, que se crea, adquirirá toda la producción de seda del país por un precio que, para este año, se fija en cinco pesetas por kilo de capullos frescos. Habrá un impuesto, que será pagado por los hiladores de seda, con cuyo producto se sufragarán los gastos del Fomento de la Sericultura.

Todo lo que no sea seda natural no se podrá llamar seda artificial, sino que en el plazo máximo de dos años, tendrá que llamarse "rayón".

**Mundo periodístico**

Periodista argentino en Madrid

Nos ha visitado el redactor del gran diario católico de Buenos Aires, «El Pueblo», el señor Ricardo Bullé Caverio, que nos ha traído de aquel prestigioso y batallador periódico, que tan nobles esfuerzos realiza en su afán de superarse para servir mejor a los más altos ideales, un cordial saludo, al que de todo corazón correspondemos.

El ilustre periodista recorrió las diversas dependencias de nuestra Redacción y talleres, y tuvo frases de elogio para las instalaciones. Al mismo tiempo que le expresamos nuestra especial complacencia por su grata visita, dejamos al señor Bullé Caverio un feliz retorno a su patria y que su labor en «El Pueblo» sea una serie ininterrumpida de triunfos.

**Cobertizos para aparatos de la Policía**

A la izquierda de las nuevas instalaciones ya indicadas quedará en el edificio un cobertizo para aparatos de la Policía (aparatos de turismo y de paso) y otro, con destino exclusivo a la Dirección General de Seguridad, éste de gran tamaño.

Actualmente cuenta Barajas con otros dos cobertizos: uno, particular de la L. A. P. E., y el otro para uso de la Compañía Española de Aviación. En este último se encierran también los

**De Cherburgo a Madrid en menos de cuatro horas**

El avión destinado a la línea Madrid-París hizo ayer las primeras pruebas. Llegó a alcanzar trescientos treinta y cinco kilómetros por hora

UN "PILOTO AUTOMÁTICO" LE PERMITE VIAJAR SOLO, CON MAS SEGURIDAD QUE CONDUCTO POR EL HOMBRE

En la tarde de ayer se efectuaron en el aeropuerto de Barajas las primeras pruebas oficiales de uno de los aparatos que la L. A. P. E. ha adquirido para la línea Madrid-París.

El avión es "Douglas", monoplano de ala baja, de tren de aterrizaje escipitabla totalmente metálico, con motores radiales—en estrella—, refrigeración por aire, cabina de doble mando, aparato de radiotelegrafía y capacidad para catorce pasajeros. Ha sido construido en California y puede alcanzar una velocidad máxima de 340 kilómetros por hora; posee un dispositivo de ocultamiento de las ruedas, que disminuye la superficie de resistencia ofrecida al aire durante el avance en una tercera parte aproximadamente. Su velocidad en crucero puede ser de 290 kilómetros por hora.

El aparato ha sido traído de Cherburgo por el piloto sizo Zimmermann, acompañado en su viaje por el jefe de la línea, don José Ansaldo, un ingeniero de la Compañía y un periodista holandés, Zimmermann tomó parte en la gran guerra y es el mismo piloto que trajo a Madrid el G-38.

**Nuevas instalaciones en el aeropuerto**

En la tarde de ayer, y aprovechando los ensayos del "Douglas", hemos visitado las instalaciones del aeródromo. Su jefe, el teniente coronel don E. de Arce, nos ha expuesto las principales reformas que se están llevando a cabo en el extenso campo.

A la entrada, y en el mismo eje, se procede al levantamiento de lo que en Francia llaman "aerogare", estación con destino al público y donde habrá departamentos de meteorología, toma de mando, señales, radiotelegrafía; espaciosos "halls", servicio de Aduanas y de Policía, oficinas, restaurante, etc. Las instalaciones quedarán terminadas en el invierno próximo, y constituirán la segunda parte del Aeropuerto, a la izquierda del eje central del mismo. En este punto habrá una gran plazoleta de entrada que comunicará con la planta baja de la nueva edificación para servicios públicos; esta planta conduce, por una salida cubierta, hasta el mismo avión que esperará al viajero en el campo de aterrizaje.

Lo más notable, posiblemente, del Aeropuerto consiste en la magnífica instalación eléctrica terminada en octubre del año pasado. Es la primera en su género montada en España. Permitirá, en caso necesario, lo que en Aviación se llama "servicio permanente de veinticuatro horas". Ha sido llevada a cabo con aparatos análogos a los establecidos en las grandes líneas comerciales de los Estados Unidos. Recordemos, a este respecto, que Yanquiandía cuenta con más de doscientos aeródromos iluminados de los dos mil que componen su vasta red de aeropuertos; o sean, 12.000 miles iluminadas, en un conjunto de 35.000.

**Faros de posición, luces de límite, etc.**

En Barajas, el equipo eléctrico está constituido por un faro de posición, un lote de luces de límite, otro de luces de obstrucción, dos proyectores para iluminación de la pista de aterrizaje, un proyector para medir la altura de nubes, una T de viento iluminada, un cuadro de mando automático, y aparatos auxiliares con su correspondiente red de distribución.

El faro de posición se compone de un proyector de aluminio, con espejo parabólico de cristal y plata, de 24 pulgadas. Su intensidad luminosa es de dos millones y medio de bujías, con lámpara de proyección de 1.000 vatios y 30 voltios, alimentadas con intermedio de transformadores. Gira el faro a la velocidad reglamentaria de seis revoluciones por minuto y su alcance con atmósfera diáfana es de 50 a 100 kilómetros. Va montado sobre una torre metálica de quince metros de altura, y la inclinación del haz sobre la horizontal es de cinco grados, de tal forma que una vez que el piloto ha identificado el aeropuerto y se encuentra en su proximidad, no percibe el destello directo del foco.

El contorno del campo está marcado por luces anaranjadas, montadas sobre conos metálicos pintados de rojo y blanco. Llevan lámparas de 1.000 lúmenes, separadas cien metros entre sí. Las luces rojas de obstrucción marcan la situación de hangares, oficinas y demás edificios instalados en el aeropuerto. Los focos luminosos son iguales a los de luces de límite, pero con globos rojos. Para realizar la iluminación media vertical se han calculado dos proyectores gemelos de 20 kilovatios cada uno. Están formados por una armadura metálica, que lleva dos espejos parabólicos de cristal y plata, de 24 pulgadas cada uno, con lámparas de diez kilovatios. Los focos van montados a tres metros sobre el suelo. Permiten la mayor facilidad al piloto, en maniobras nocturnas. Para medir la altura de las nubes, dato meteorológico de gran interés, principalmente cuando están situadas a menos de un kilómetro, cuenta el aeropuerto con un proyector parabólico de 14 grados, con lámpara de 250 vatios. Hay también una T iluminada para indicar de noche la dirección del viento. Y terminemos con el cuadro de mando con control automático a distancia, realizado por contactores con bobina magnética.

**Cobertizos para aparatos de la Policía**

A la izquierda de las nuevas instalaciones ya indicadas quedará en el edificio un cobertizo para aparatos de la Policía (aparatos de turismo y de paso) y otro, con destino exclusivo a la Dirección General de Seguridad, éste de gran tamaño.

Actualmente cuenta Barajas con otros dos cobertizos: uno, particular de la L. A. P. E., y el otro para uso de la Compañía Española de Aviación. En este último se encierran también los

**De Cherburgo a Madrid en menos de cuatro horas**

El avión destinado a la línea Madrid-París hizo ayer las primeras pruebas. Llegó a alcanzar trescientos treinta y cinco kilómetros por hora

UN "PILOTO AUTOMÁTICO" LE PERMITE VIAJAR SOLO, CON MAS SEGURIDAD QUE CONDUCTO POR EL HOMBRE

En la tarde de ayer se efectuaron en el aeropuerto de Barajas las primeras pruebas oficiales de uno de los aparatos que la L. A. P. E. ha adquirido para la línea Madrid-París.

El avión es "Douglas", monoplano de ala baja, de tren de aterrizaje escipitabla totalmente metálico, con motores radiales—en estrella—, refrigeración por aire, cabina de doble mando, aparato de radiotelegrafía y capacidad para catorce pasajeros. Ha sido construido en California y puede alcanzar una velocidad máxima de 340 kilómetros por hora; posee un dispositivo de ocultamiento de las ruedas, que disminuye la superficie de resistencia ofrecida al aire durante el avance en una tercera parte aproximadamente. Su velocidad en crucero puede ser de 290 kilómetros por hora.

El aparato ha sido traído de Cherburgo por el piloto sizo Zimmermann, acompañado en su viaje por el jefe de la línea, don José Ansaldo, un ingeniero de la Compañía y un periodista holandés, Zimmermann tomó parte en la gran guerra y es el mismo piloto que trajo a Madrid el G-38.

**Nuevas instalaciones en el aeropuerto**

En la tarde de ayer, y aprovechando los ensayos del "Douglas", hemos visitado las instalaciones del aeródromo. Su jefe, el teniente coronel don E. de Arce, nos ha expuesto las principales reformas que se están llevando a cabo en el extenso campo.

A la entrada, y en el mismo eje, se procede al levantamiento de lo que en Francia llaman "aerogare", estación con destino al público y donde habrá departamentos de meteorología, toma de mando, señales, radiotelegrafía; espaciosos "halls", servicio de Aduanas y de Policía, oficinas, restaurante, etc. Las instalaciones quedarán terminadas en el invierno próximo, y constituirán la segunda parte del Aeropuerto, a la izquierda del eje central del mismo. En este punto habrá una gran plazoleta de entrada que comunicará con la planta baja de la nueva edificación para servicios públicos; esta planta conduce, por una salida cubierta, hasta el mismo avión que esperará al viajero en el campo de aterrizaje.

Lo más notable, posiblemente, del Aeropuerto consiste en la magnífica instalación eléctrica terminada en octubre del año pasado. Es la primera en su género montada en España. Permitirá, en caso necesario, lo que en Aviación se llama "servicio permanente de veinticuatro horas". Ha sido llevada a cabo con aparatos análogos a los establecidos en las grandes líneas comerciales de los Estados Unidos. Recordemos, a este respecto, que Yanquiandía cuenta con más de doscientos aeródromos iluminados de los dos mil que componen su vasta red de aeropuertos; o sean, 12.000 miles iluminadas, en un conjunto de 35.000.

**Faros de posición, luces de límite, etc.**

En Barajas, el equipo eléctrico está constituido por un faro de posición, un lote de luces de límite, otro de luces de obstrucción, dos proyectores para iluminación de la pista de aterrizaje, un proyector para medir la altura de nubes, una T de viento iluminada, un cuadro de mando automático, y aparatos auxiliares con su correspondiente red de distribución.

El faro de posición se compone de un proyector de aluminio, con espejo parabólico de cristal y plata, de 24 pulgadas. Su intensidad luminosa es de dos millones y medio de bujías, con lámpara de proyección de 1.000 vatios y 30 voltios, alimentadas con intermedio de transformadores. Gira el faro a la velocidad reglamentaria de seis revoluciones por minuto y su alcance con atmósfera diáfana es de 50 a 100 kilómetros. Va montado sobre una torre metálica de quince metros de altura, y la inclinación del haz sobre la horizontal es de cinco grados, de tal forma que una vez que el piloto ha identificado el aeropuerto y se encuentra en su proximidad, no percibe el destello directo del foco.

El contorno del campo está marcado por luces anaranjadas, montadas sobre conos metálicos pintados de rojo y blanco. Llevan lámparas de 1.000 lúmenes, separadas cien metros entre sí. Las luces rojas de obstrucción marcan la situación de hangares, oficinas y demás edificios instalados en el aeropuerto. Los focos luminosos son iguales a los de luces de límite, pero con globos rojos. Para realizar la iluminación media vertical se han calculado dos proyectores gemelos de 20 kilovatios cada uno. Están formados por una armadura metálica, que lleva dos espejos parabólicos de cristal y plata, de 24 pulgadas cada uno, con lámparas de diez kilovatios. Los focos van montados a tres metros sobre el suelo. Permiten la mayor facilidad al piloto, en maniobras nocturnas. Para medir la altura de las nubes, dato meteorológico de gran interés, principalmente cuando están situadas a menos de un kilómetro, cuenta el aeropuerto con un proyector parabólico de 14 grados, con lámpara de 250 vatios. Hay también una T iluminada para indicar de noche la dirección del viento. Y terminemos con el cuadro de mando con control automático a distancia, realizado por contactores con bobina magnética.

**Cobertizos para aparatos de la Policía**

A la izquierda de las nuevas instalaciones ya indicadas quedará en el edificio un cobertizo para aparatos de la Policía (aparatos de turismo y de paso) y otro, con destino exclusivo a la Dirección General de Seguridad, éste de gran tamaño.

Actualmente cuenta Barajas con otros dos cobertizos: uno, particular de la L. A. P. E., y el otro para uso de la Compañía Española de Aviación. En este último se encierran también los

**Málaga sacará en Semana Santa nueve procesiones**

ESTABAN SUSPENDIDAS DESDE HACE TRES AÑOS

MALAGA, 12.—La Agrupación de las Cofradías de Semana Santa ha tomado el acuerdo de que destinen nueve procesiones durante los días del Martes, Miércoles, Jueves y Viernes santos y el Domingo de Resurrección. Las Hermandades que saldrán son las de Nuestro Padre Jesús a su entrada en Jerusalén, Sagrada Cena Sacramental, Santísimo Cristo de la Exhortación, Santísimo Cristo de Animas de los Ciegos, Nuestra Señora del Mayor Dolor, Nuestro Padre Jesús del Rico, Nuestra Señora del Amor, Santísimo Cristo de la Explicación, María Santísima de los Dolores, Nuestra Señora de la Amargura, Santísimo Cristo del Amor, Nuestro Padre Jesús del Santo Sepulcro, Nuestra Señora de la Soledad y Santísimo Cristo Resucitado, con un total de catorce Pasos.

Como otras veces, la Agrupación de adias instalará una tribuna en la plaza de la Constitución, colocará sillas en la calle del Catorce de Abril, y abrirá los abonos de costumbre. La animación entre los cofrades es extraordinaria después de tres años de "forzosa abstención".

**También en Zaragoza**

ZARAGOZA, 12.—Una Comisión de la Hermandad de la Sangre de Cristo ha visitado al gobernador civil para solicitar autorización y celebrar la procesión de Viernes Santo, suspendida desde el cambio de régimen. El gobernador ha concedido el oportuno permiso.

**Defener la TOS**

no es suficiente

HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creolito soluble, calma la tos, deficiente, catarral, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios.

Adaptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

**De política agraria**

El algodón español

Ayer por la mañana y por la tarde se reunió la Junta Central del Instituto del Fomento del Cultivo Algodonero. En realidad no ha tratado, ni parece que va a tratar en ninguna de las reuniones que todavía puedan quedar pendientes, de asuntos importantes y trascendentales, en orden a su verdadero fin, que es el fomento del cultivo algodouero español.

Está de por medio el envío a Valencia, para la obtención de aceite que se ha hecho pasar por un porcentaje de olivas, de más de un millón de toneladas de semillas de algodón. Tal asunto es el que más preocupa a la Junta.

Nos parece que, de modo principal entre los que especialmente debían representar el interés de los agricultores, hay todavía "demasiado bienio".

**La seda española**

El Consejo de ministros de ayer ha aprobado un decreto para fomentar la producción de seda española. Es muy largo. En resumen, dispone que sólo se podrá llamar seda la que sea en realidad "seda natural", producida por el gusano de este nombre. En los sitios en que se venda la seda tendrán unos carteles de modelo oficial, colocados en sitio visible, para que el público lo sepa.

El Fomento de la Sericultura nacional, que se crea, adquirirá toda la producción de seda del país por un precio que, para este año, se fija en cinco pesetas por kilo de capullos frescos. Habrá un impuesto, que será pagado por los hiladores de seda, con cuyo producto se sufragarán los gastos del Fomento de la Sericultura.

Todo lo que no sea seda natural no se podrá llamar seda artificial, sino que en el plazo máximo de dos años, tendrá que llamarse "rayón".

**Mundo periodístico**

Periodista argentino en Madrid

Nos ha visitado el redactor del gran diario católico de Buenos Aires, «El Pueblo», el señor Ricardo Bullé Caverio, que nos ha traído de aquel prestigioso y batallador periódico, que tan nobles esfuerzos realiza en su afán de superarse para servir mejor a los más altos ideales, un cordial saludo, al que de todo corazón correspondemos.

El ilustre periodista recorrió las diversas dependencias de nuestra Redacción y talleres, y tuvo frases de elogio para las instalaciones. Al mismo tiempo que le expresamos nuestra especial complacencia por su grata visita, dejamos al señor Bullé Caverio un feliz retorno a su patria y que su labor en «El Pueblo» sea una serie ininterrumpida de triunfos.

**Cobertizos para aparatos de la Policía**

A la izquierda de las nuevas instalaciones ya indicadas quedará en el edificio un cobertizo para aparatos de la Policía (aparatos de turismo y de paso) y otro, con destino exclusivo a la Dirección General de Seguridad, éste de gran tamaño.

Actualmente cuenta Barajas con otros dos cobertizos: uno, particular de la L. A. P. E., y el otro para uso de la Compañía Española de Aviación. En este último se encierran también los

**De Cherburgo a Madrid en menos de cuatro horas**

El avión destinado a la línea Madrid-París hizo ayer las primeras pruebas. Llegó a alcanzar trescientos treinta y cinco kilómetros por hora

UN "PILOTO AUTOMÁTICO" LE PERMITE VIAJAR SOLO, CON MAS SEGURIDAD QUE CONDUCTO POR EL HOMBRE

En la tarde de ayer se efectuaron en el aeropuerto de Barajas las primeras pruebas oficiales de uno de los aparatos que la L. A. P. E. ha adquirido para la línea Madrid-París.

El avión es "Douglas", monoplano de ala baja, de tren de aterrizaje escipitabla totalmente metálico, con motores radiales—en estrella—, refrigeración por aire, cabina de doble mando, aparato de radiotelegrafía y capacidad para catorce pasajeros. Ha sido construido en California y puede alcanzar una velocidad máxima de 340 kilómetros por hora; posee un dispositivo de ocultamiento de las ruedas, que disminuye la superficie de resistencia ofrecida al aire durante el avance en una tercera parte aproximadamente. Su velocidad en crucero puede ser de 290 kilómetros por hora.

El aparato ha sido traído de Cherburgo por el piloto sizo Zimmermann, acompañado en su viaje por el jefe de la línea, don José Ansaldo, un ingeniero de la Compañía y un periodista holandés, Zimmermann tomó parte en la gran guerra y es el mismo piloto que trajo a Madrid el G-38.

**Nuevas instalaciones en el aeropuerto**

En la tarde de ayer, y aprovechando los ensayos del "Douglas", hemos visitado las instalaciones del aeródromo. Su jefe, el teniente coronel don E. de Arce, nos ha expuesto las principales reformas que se están llevando a cabo en el extenso campo.

A la entrada, y en el mismo eje, se procede al levantamiento de lo que en Francia llaman "aerogare", estación con destino al público y donde habrá departamentos de meteorología, toma de mando, señales, radiotelegrafía; espaciosos "halls", servicio de Aduanas y de Policía, oficinas, restaurante, etc. Las instalaciones quedarán terminadas en el invierno próximo, y constituirán la segunda parte del Aeropuerto, a la izquierda del eje central del mismo. En este punto habrá una gran plazoleta de entrada que comunicará con la planta baja de la nueva edificación para servicios públicos; esta planta conduce, por una salida cubierta, hasta el mismo avión que esperará al viajero en el campo de aterrizaje.

Lo más notable, posiblemente, del Aeropuerto consiste en la magnífica instalación eléctrica terminada en octubre del año pasado. Es la primera en su género montada en España. Permitirá, en caso necesario, lo que en Aviación se llama "servicio permanente de veinticuatro horas". Ha sido llevada a cabo con aparatos análogos a los establecidos en las grandes líneas comerciales de los Estados Unidos. Recordemos, a este respecto, que Yanquiandía cuenta con más de doscientos aeródromos iluminados de los dos mil que componen su vasta red de aeropuertos; o sean, 12.000 miles iluminadas, en un conjunto de 35.000.

**Faros de posición, luces de límite, etc.**

En Barajas, el equipo eléctrico está constituido por un faro de posición, un lote de luces de límite, otro de luces de obstrucción, dos proyectores para iluminación de la pista de aterrizaje, un proyector para medir la altura de nubes, una T de viento iluminada, un cuadro de mando automático, y aparatos auxiliares con su correspondiente red de distribución.

El faro de posición se compone de un proyector de aluminio, con espejo parabólico de cristal y plata, de 24 pulgadas. Su intensidad luminosa es de dos millones y medio de bujías, con lámpara de proyección de 1.000 vatios y 30 voltios, alimentadas con intermedio de transformadores. Gira el faro a la velocidad reglamentaria de seis revoluciones por minuto y su alcance con atmósfera diáfana es de 50 a 100 kilómetros. Va montado sobre una torre metálica de quince metros de altura, y la inclinación del haz sobre la horizontal es de cinco grados, de tal forma que una vez que el piloto ha identificado el aeropuerto y se encuentra en su proximidad, no percibe el destello directo del foco.

El contorno del campo está marcado por luces anaranjadas, montadas sobre conos metálicos pintados de rojo y blanco. Llevan lámparas de 1.000 lúmenes, separadas cien metros entre sí. Las luces rojas de obstrucción marcan la situación de hangares, oficinas y demás edificios instalados en el aeropuerto. Los focos luminosos son iguales a los de luces de límite, pero con globos rojos. Para realizar la iluminación media vertical se han calculado dos proyectores gemelos de 20 kilovatios cada uno. Están formados por una armadura metálica, que lleva dos espejos parabólicos de cristal y plata, de 24 pulgadas cada uno, con lámparas de diez kilovatios. Los focos van montados a tres metros sobre el suelo. Permiten la mayor facilidad al piloto, en maniobras nocturnas. Para medir la altura de las nubes, dato meteorológico de gran interés, principalmente cuando están situadas a menos de un kilómetro, cuenta el aeropuerto con un proyector parabólico de 14 grados, con lámpara de 250 vatios. Hay también una T iluminada para indicar de noche la dirección del viento. Y terminemos con el cuadro de mando con control automático a distancia, realizado por contactores con bobina magnética.

**Cobertizos para aparatos de la Policía**

A la izquierda de las nuevas instalaciones ya indicadas quedará en el edificio un cobertizo para aparatos de la Policía (aparatos de turismo y de paso) y otro, con destino exclusivo a la Dirección General de Seguridad, éste de gran tamaño.

Actualmente cuenta Barajas con otros dos cobertizos: uno, particular de la L. A. P. E., y el otro para uso de la Compañía Española de Aviación. En este último se encierran también los

**De Cherburgo a Madrid en menos de cuatro horas**

El avión destinado a la línea Madrid-París hizo ayer las primeras pruebas. Llegó a alcanzar trescientos treinta y cinco kilómetros por hora

UN "PILOTO AUTOMÁTICO" LE PERMITE VIAJAR SOLO, CON MAS SEGURIDAD QUE CONDUCTO POR EL HOMBRE

En la tarde de ayer se efectuaron en el aeropuerto de Barajas las primeras pruebas oficiales de uno de los aparatos que la L. A. P. E. ha adquirido para la línea Madrid-París.

El avión es "Douglas", monoplano de ala baja,

# LA VIDA EN MADRID

## Comedias prohibidas

Tras de la calma de los días anteriores, esperaban muchos la tempestad política. Pero el barómetro sigue alto, en el mundo oficial, y el tiempo se desliza sereno.

En el Consejo de ministros no hubo temas de buen sabor para los profanos del politiquero, y las referencias de los informadores son totalmente negativas.

En el Consejo no se trató de Cataluña. No se examinó el traspaso de servicios. No se tocó para nada la reforma constitucional.

No más explícitos los cronistas parlamentarios, enteraron al público de que, aparte de la consabida discusión del proyecto de ley Municipal, los padres de la Patria no trataron en sesión ni del movimiento continuo, ni de la cuadratura del círculo, ni de la piedra filosofal.

Para que todo el noticiario de ayer fuese negativo, comentóse largo y tendido en los círculos cafeteros que en el teatro Benavente "no se había estrenado" la nueva comedia "El gran ciudadano".

Parece que el chispeante Muñoz Seca ha extremado en esta su flamante producción, ese acido político con que adorna ahora su teatro, y la autoridad gubernativa se ha visto en el caso de prohibir su representación.

## El padre García Villada, académico de la Historia

El próximo domingo, día 17, por la tarde, en la Academia de la Historia, se dará posesión de su plaza de académico electo al R. P. Zacarías García Villada, que, en su discurso de ingreso, disertará sobre "Organización y filomatía de la Iglesia española desde la caída del Imperio visigodo en 711 hasta la toma de Toledo en 1085". Contestará al nuevo académico don Eloy Bulbón.

## La moral profesional en la ingeniería

La Hermandad de San Fructuoso, de Ingenieros del I. C. A. I., ha organizado un ciclo de estudios sobre "La moral profesional en el ejercicio de la Ingeniería". Estas conferencias estarán a cargo del P. Joaquín Aspiázu, S. J., quien, esta tarde, a las siete y media, en el domicilio de la ciudad Hermandad, Gómez de Baquero, 31, disertará sobre: "La moral en la gestión comercial de asuntos industriales". A estos actos están invitados los miembros de las demás Hermandades.

## Visita de arte al templo de San Miguel

Los cursillistas que asisten a las visitas de arte a las iglesias del antiguo Madrid, organizadas por el Comité de Arte de los Estudiantes Católicos, han visitado la Iglesia Pontificia de San Miguel. El templo se debe al arquitecto Giacomo Bonavia, quien realizó una obra de arte "erótico" caprichoso. Fue consagrada esta construcción por el Cardenal Infante don Luis de Borbón y Farnesio, Arzobispo de Toledo. Son muy notables las imágenes de Luis Salvador Carmona, Juan Pascual Mena, José Ginés, etcétera.

## La familia en la prehistoria

En el Centro de Cultura Superior Fenicia (Paçilla, 10), comenzará mañana, jueves, a las siete y media, el curso sobre "La familia en la prehistoria y en la antigüedad", a cargo de don José María Pérez de Barradas.

## Junta federal de peritos industriales

Se ha reunido en Madrid la Junta Federal de la Federación de Asociaciones de Peritos y Técnicos Industriales de España.

Se trató, entre otros asuntos, de la conferencia siderometalúrgica, convocada por el Gobierno, sobre la que se discutió ampliamente.

Se acordó continuar las gestiones del Ministerio de Obras públicas hasta conseguir la creación de plazas de peritos industriales, agregados a los ingenieros mecánicos, y seguir las que se llevan a cabo en favor de los peritos y técnicos industriales al servicio de las Compañías de Ferrocarriles.

Finalmente, fueron reelegidos el presidente y el secretario del Comité ejecutivo, que queda formado de la siguiente forma:

Presidente, don José Mohino Alonso;

Ya se anunció la obra con el título de "El ciudadano de honor", y al ser suspendida, don Pedro la reformó ligeramente. Tan ligeramente, que parece que no hubo otro arreglo que el cambio de nombre.

Ahora pretende el popular autor hacer unos cortes y echar unos remiendos, a ver qué pasa...

Esto nos recuerda un caso parecido que ocurrió en Madrid hace cosa de veinticinco años.

Era a la sazón comisario general de Policía don José Millán Astray, maestro de simpatía y de don de gentes, que supo armonizar sus agrías funciones policíacas con un envidiable buen humor.

Sometida a su jurisdicción (parecida a la que hoy ejerce el director de Seguridad) la decisión sobre el estreno de una obra francamente reusable por su tendencia decadente, hubo el funcionario gubernativo de mantener una inflexible prohibición.

El autor acudió, naturalmente, en defensa de su libro al despacho de la autoridad, con alegaciones más o menos espezifias.

—La obra es inmoral por subversiva, por plebeya... y por mal escrita—gritaba Millán Astray.

—Pero, don José, ¿y dándole otro giro?

—¿Aunque le dé usted el Giro mutuo! CORBACHIN.

presidente suplente, don Aurelio Bragulat Astorga; secretario-contador, don Alejandro Abarrategui Pontes; secretario-contador suplente, don Adolfo García Valderas; vocales, las Asociaciones de Vigo, Guipúzcoa, Madrid, Zaragoza, Sevilla y Cádiz.

## Las bases de uso y vestido

En el curso de conferencias que sobre divulgación de las leyes sociales ha organizado la Asociación Comercial de España, el próximo viernes, día 15, a las diez de la noche, don Tomás del Rey Briviesca disertará sobre: "Las bases de uso y vestido del comercio de uso y vestido de Madrid y su provincia". El acto se celebrará en la Cámara de Comercio de Madrid, Barquillo, 13.

## Varios ejemplares vivos de la fauna amazónica

La Exposición de Etnografía Amazónica será clausurada el próximo día 20. Hasta esa fecha, además de la interesante colección expuesta, figurarán varios ejemplares vivos de la fauna amazónica, que, por la premura con que tuvo que hacerse la instalación, no pudieron exponerse desde el primer momento.

## Exposiciones de pintura

Mañana jueves, a las seis y treinta de la tarde, se inaugurarán, en los salones del Circolo de Bellas Artes, las Exposiciones de pintura de la señorita Ana de Tudela, don Mauricio Valls y don Virgilio Bernabeu. La entrada será pública, y las horas de visita, de seis y treinta a nueve de la noche, los días laborables, y los domingos, por la mañana, de once a una.

## Exposición de carteles escolares

Se ha inaugurado una Exposición de carteles en la Agrupación Escolar Tradicionalista.

Se puede visitar diariamente, de doce a una y de siete a nueve, en el domicilio de la A. E. T., calle de San Agustín, 3.

## El Consulado de Chile

El Consulado de Chile ha trasladado sus oficinas desde la avenida de Menéndez Pelayo, a la calle del Doctor Castelo, 4, tercero izquierda, en donde, de tres a seis de la tarde, se atenderá al público.

## Para hoy

Acción Popular.—10,15 n., don Federico Salomón, ante el micrófono de Unión Radio: "Deberes de Asistencia social con los parados".

Ateneo (Prado, 21).—7 t., don Gonzalo de Reparaz: "Influencia de Mohidin Abenarabi en Lullio y en los místicos castellanos".

Centro de Estudios Universitarios.—7,30 t., don Ramiro de Maeztu: "Descubrimiento de la Hispanidad".

Colegio de Doctores (Cátedra Valdecañal de la Universidad Central).—7 t., don Francisco Javier Dasmat de Arizcun: "El arte en los relojes de los siglos XVIII y XIX. Algunos relojes históricos".

Facultad de Medicina (Clínica médica del doctor Jiménez Díaz).—7,30 t., doctor Mogen: "Etiología de las enfermedades vesiculares: la infección".

Hermandad de San Fructuoso de Ingenieros del I. C. A. I. (Gómez Baquero, 31).—7,30 t., F. Joaquín de Aspiázu, S. J.: "La moral en la gestión comercial de asuntos industriales".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Laplane: "Las primeras novelas de Victor Hugo".

Instituto de Ingenieros Civiles (Alcalá, 47).—7,30 t., don Antonio Cruz Valero: "Soluciones industriales al problema del aceite".

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—7,30 t., don Nicolás Marín Noguera: "Prácticas de Pedro", de "La Vida Pública de Jesucristo".

Museo Naval.—6,30 t., don Abelardo Marín: "Historia de la Cartografía".

Sociedad de Antropología (Paseo de Atocha, 11).—5 t., don Manuel Maura: "La cueva sepulcral del Cabe (Mallorca)".

Sociedad Ginecológica (Eparteros, 9).—7 t., sesión científica.

Sociedad de Historia Natural.—6 tarde, sesión reglamentaria.

Sociedad de Radiología y Electrológica (Eparteros, 9).—5,30 t., sesión científica.

Unión Ibero Americana (Medinaceli, 8).—6,30 t., don Francisco Vindel: "Los primeros libros impresos en España lo fueron por impresores españoles".

Otras notas

El Consorcio del Pan.—La Sociedad de expendedores de pan "La Panera" celebrará mañana, a las cinco de la tarde, en el Circolo de la Unión Mercantil, una Asamblea para tratar del proyecto de reglamento del Consorcio de la Panadería.

Asociación Profesional de Artes Decorativas.—Esta Asociación inaugurará el sábado una exposición de obras de sus afiliados, en el salón de exposiciones de la fotografía Arte, calle de Pelliros, 2. Horas de visita: de diez a dos, y de cuatro a ocho.

Montepío de Teléfonos.—En el festival que el domingo se celebró a beneficio del Montepío resultaron premiados los números siguientes: 69, 1.159, 1.191, 155, 1.125, 1.082, 965, 963, 131, 1.415, 699, 404 y 1.387.

Unión Española de Conductores de Automóviles.—En honor de los delegados de las Mutuallidades de provincias asistentes a la II Asamblea Nacional de Conductores de Automóviles, la Unión Española ha organizado varios actos, entre ellos un banquete, que se celebrará el jueves, día 14, a las diez de la noche, y una función que tendrá lugar en el teatro de la Comedia, el viernes próximo, a las 10,15 de la noche. Las tarjetas para el primero de estos actos y las entradas para el segundo, pueden recogerse en el local social de la Unión de Conductores de Automóviles, Fuencarral, 45.

INGENIEROS Taquímetros, Brújulas, Niveles, Teodolitos de ocasión.

VEGUELLAS, Leganitos, 1.

CUPON BENEFICO

Sorteo de ayer. Números premiados. Primero: 31. Segundo: 474.

"Herpes, hemorroides, granulaciones, úlceras, eczemas, POMADA CEREO".

Ingeniero con importante

invento en explotación de gran rendimiento económico para ampliación 100.000 pesetas. Absoluta garantía. Dirigirse señor López Ayala, Conde de Xiquena, 6. Horas: de 10 a 11 y de 3 a 4.

ma constitucional fuera de la política, a extramuros de las alternativas de partido. Una reforma constitucional que nos devuelva la estabilidad perdida desde que principiaron los años, no pensemos ya ahora en la contrarreplica futura de la réplica actual, o sea, de la reforma proyectada.

Apostilla "La Nación" el discurso del jefe de la C. E. D. A. en Zaragoza y escribe: "En la obra crítica, el señor Gil Robles señaló el agotamiento programático de las organizaciones de izquierda terminada una vez votada la ley laica y el matrimonio civil. En España no hay más que izquierdas revolucionarias, disolventes, representadas por el marxismo, que quiere transformar el país en un paraíso soviético. En la parte constructiva del discurso, el señor Gil Robles declaró que los partidos que lucharon contra la actual Constitución desde el primer momento "son los únicos con autoridad moral para defender y realizar una reforma constitucional". Consecuencia de esto, naturalmente, es la necesidad de procurar y de mantener una coincidencia entre los elementos aines".

"La Epoca" quiere que se aclare el equívoco que, a su juicio, hay sobre el término de "derechas" y declara: "En un sentido estricto, no podríamos ser nunca "derechas" los que nos acogemos al propósito de organizar un Estado integrador, que por su misma naturaleza elimina toda posibilidad de división en laicos, en manos, en sentidos. No admitimos más que una separación y ésta es tan honda, que se hace imposible salvarla; ni disimularla siquiera: de un lado, España; del otro, la anti-España".

"Heraldo de Madrid" pide que "es cierto que se van a celebrar elecciones próximamente, digase, por lo menos, con cuánto tiempo van a contar los partidos para hacer su propaganda sin limitaciones ni cortapisas. Todo, menos la situación actual, en que unos partidos pueden decir cuanto quieran a expensas de los que tienen poderosas razones para no decidirse, sin plenas garantías, a desplegar los labios".

"Informaciones" señala las similitudes que hay entre la revolución griega y la subversión de octubre en España: "Se ha intentado derribar por la violencia un Poder que contaba con la asistencia nacional, y que había sido elegido mediante el sufragio popular por la voluntad expresa de la mayoría de los ciudadanos. Los rebeldes se han entregado en gran escala al saqueo de los Bancos, que es, más que una característica, el común denominador de todas las revoluciones... Traficantes de vidas humanas, a la ambiciosa caza del poder; pantalla de posteriores y pingües negocios. Gentes engañadas con mentiras demagógicas y con promesas irreales... y los jefes revolucionarios se han apresurado a emprender la fuga, abandonando a las masas y llevándose, claro es, el dinero procedente del saqueo y del robo. Allí, como aquí, La historia se repite".

Se va a presentar al Parlamento la petición de reforma constitucional, y "YA" dice: "España necesita una refer-

## Ciclo de conferencias de Acción Española

Sobre "Los maestros del pensamiento contrarrevolucionario"

Mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, en el domicilio de Acción Española, el señor Saiz Rodríguez inaugurará el curso de conferencias acerca de "Los maestros del pensamiento contrarrevolucionario". En las generales, el programa del curso será el siguiente:

"La revalorización de la cultura nacional en el siglo XVIII y los impugnadores del pensamiento filosófico del enciclopedismo hasta la instauración del estado liberal", por don Pedro Saiz Rodríguez; "El Padre Fernando Ceballos", por don Eugenio Vegas Latapié; "Jovellanos", por don Jorge Vigón; "Los jesuitas expulsos", por don José Artero; "El beato Diego José de Cádiz", por don José María Pemán; "Forner", por don Nicolás González Ruiz; "Los historiadores", por el marqués de Lozoya; "Donoso Cortés", por don Pedro Gamero; "Balmes", por don José Cort; "Orti Lara, Tejada, Sará y Salvany", por don Enrique; "Los novelistas", por don Luis Vela; "Maeztu", por don Luis Vela; "Aparisi y Gujarrar", por el marqués de Lozoya; "Mateos Gago", por don Eugenio Vegas; "Los novelistas", por don Agustín González de Amézaga; "Menéndez y Pelayo", por don Jorge Vigón; "Vázquez de Mella", por don Víctor Pradera.

## Conferencia del señor Araujo Costa

En Acción Española pronunció ayer don Luis Araujo Costa una conferencia sobre "La Historia de España en las comedias de Lope".

Se refirió a la clasificación que de las comedias de Lope hizo Menéndez Pelayo, y se ocupó después de una heterodoxa "examina los elementos históricos de los «Jueces de Castilla», «El conde Fernán González», «Los siete infantes de Lara», que Lope lleva al teatro en su comedia «El bastardo Mudarra»; el reinado de Sancho III el Mayor, de Navarra, para de cuyos episodios aprovecha Lope para «El testamento vengado», y se ocupó después de una comedia bastante desconocida, que se intitula «El primer Rey de Castilla», y en la que interviene, no obstante su título, Alfonso V de León, Bermudo III y Fernando I el Magno.

La figura del Cid apenas aparece en la producción teatral de Lope. Solamente sale Rodrigo Díaz de Vivar en la comedia «Las almenas de Toro».

Terminó el señor Araujo Costa con un elogio sobre la figura de Lope de Vega, haciendo resaltar el sentimiento nacional que vivió en los días de las oposiciones del Fénix de los Ingenios.

## 24.000 vendedores callejeros en Madrid

Iniciativas para una política de mercados: mercados centrales de frutas, verduras y leche. Un Instituto de la Alimentación que estudie la comida de los hogares obreros

Pasado mañana, jueves, se inaugurará el Mercado de Olivada. Según el estudio del problema de los mercadillos callejeros presentado por el señor Rueda, obstruyen la circulación vial de Madrid, 8.874 puestos callejeros y 15.000 vendedores ambulantes.

Actualmente sólo hay abiertos, para el abastecimiento del millón de personas que de hecho habitan Madrid, cuatro mercados municipales: el de la Cebada, el de Tirso de Molina, el de Pardiñas y el de Vallehermoso. Empresas particulares explotan los del Carmen, San Isidro, Tortosa, San Miguel, Argüelles y San Antonio. Si no fuera por la iniciativa privada—dice el señor Andueza en un estudio que presenta al Ayuntamiento—, el abastecimiento de Madrid, en su gran mayoría, sería por un sistema semejante al de los poblados marroquíes.

El señor Andueza achaca en parte a esta deficiente e insana organización del abastecimiento, la mala salud de la población infantil y, especialmente, de la escolar. Según datos del doctor Díez Fernández, director del Dispensario Antituberculoso del distrito de la Universidad, hay en Madrid 25.000 niños tuberculosos; o sea, el 7 por 100 de la población escolar. Aunque parece dudosa la influencia apreciable del sistema de mercados en la morbilidad infantil, recogemos a título informativo este dato.

## Conferencia del señor Araujo Costa

Iniciativas para una política de abastos

Las principales iniciativas del señor Andueza para impulsar la política de mercados, son, en resumen:

Primer. Propuesta de habilitación del crédito necesario para inaugurar rápidamente el Mercado de pescados. Acuerdo urgente de trasladar a los mayoristas de frutas y verduras del de la Cebada, al Central.

Segundo. Que se proyecte y construya un mercado al por mayor de frutas, verduras y hortalizas, dependiente del Central, en la parte norte y más elevada de Madrid, para el abastecimiento de esta zona.

Tercero. Estudio urgente del Mercado central de la leche.

Cuarto. Que se proyecte la ampliación o modificación de aquellos mercados municipales de distrito que estén rodeados de mercadillos en las calles, estableciendo, como en otras capitales, mesas por pago mediante cartón o papeleta diaria, pues muchos de los dueños, gente modestísima, no pueden satisfacer el canon de alquiler en mercados.

Dados los fines benéficos a que se destinan dichas cuevas, es de suponer, como siempre, los vecinos pudientes del distrito, con toda generosidad, responderán al requerimiento de la Casa de Socorro que, constantemente, viene dando pruebas de su interés en el cumplimiento de la labor social que tiene encomendada."

## LOS GESTORES PROVINCIALES DE A. POPULAR VOLVERAN A OCUPAR SUS PUESTOS

El jefe de dicha minoría parece que presidirá la nueva gestora

Según noticias fidedignas, la anómala situación por que atraviesa la Diputación va a quedar resuelta en breve tiempo.

Tenemos entendido que la vuelta de la minoría popular agraria será pronto un hecho, pero aumentada con un gestor más. Como, por otro lado, los radicales que forman parte de la nueva Gestora sólo serán cuatro, los populares agrarios tendrán mayoría. Hasta ahora la única dificultad que parece existir es el deseo del jefe de un partido que tiene un ministro en el Gobierno, de que sea nombrado un gestor de ese partido, aunque creemos que sus gestiones no han tenido éxito alguno.

Para presidente de la nueva Gestora se indica insistentemente al jefe de la minoría popular agraria—actualmente retirada de la Diputación—don Jesús del Pino, cuya labor en beneficio de los intereses provinciales ha sido unánimemente elogiada y a quien se debe el detenido estudio que ha permitido emprender una convenientísima reforma en el Colegio de San Fernando.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Gestora provincial, con la sola asistencia de los representantes radicales, quedó aprobado el Reglamento para la creación del Cuerpo de Cobradores y Repartidores de Cédulas personales.

El presidente, señor Noguera, dijo que había invitado al decano del Cuerpo de Médicos de la Beneficencia provincial a que acuda a la Diputación para aclarar las quejas que los médicos expusieron en una nota que recientemente publicaron.

A propuesta de la Presidencia se acordó adherirse a la proposición del gobernador civil, señor Morata, para que se conceda la Cruz de Beneficencia a don Alejandro Lerroux.

## Documentos comunistas

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

## Documentos comunistas

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación perteneciente al Socorro Rojo Internacional. Fue detenido uno de los hijos de los dueños del piso, que pasó a la Dirección general de Seguridad en unión de toda la documentación incautada.

La Policía practicó ayer mañana un registro en una casa, en una de cuyas habitaciones encontró una numerosa e interesante documentación pertenec

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

CERVANTES.—"El mago del balcón". Sainete en tres actos de don Antonio Paso

Quiere llevar al mismo tiempo y tan a comas varias acciones el señor Paso, que el interés se diluye entre los varios incidentes de cada una de ellas...

No hay, por lo tanto, un asunto central, sino momentos que corresponden a los diferentes grupos de personajes...

Esta fatiga se traduce en la introducción de tipos grotescos que llegan tardía y fríamente en un paralelismo de situaciones, que conducen casi a la identidad y al final en un subastento, en un truco del que se extraen nuevas derivaciones...

Como es frecuente en las obras del señor Paso, no hay un propósito inmoral; incluso equivale a una defensa de la unión que debe haber en el matrimonio...

Hubo aplausos y el autor salió en los tres actos.

Jorge DE LA CUEVA

IDEAL.—"La serrana más serrana"

Ha querido Luis Martínez Tovar añadir a sus éxitos de comediantes los laureles del autor, y, ciertamente, ha revelado no carecer de condiciones para conseguir una obra capaz de ello...

El asunto, insignificante, se limita a los amores de una serrana, tan honrada como la primera, y a la que calumnia la gente porque tiene en su casa un pequeño recogido del arroyo...

J. O. T.

COLISEVM.—Reposición de "Teresa de Jesús"

El notable conjunto que dirige la eminente Lola Membrives, ha estrenado en este teatro la obra de Marquina que tanto éxito obtuvo cuando fué estrenada...

"¿Por qué te casas, Perico?" Deliciosa comedia. TEATRO MARIA ISABEL

"Morena clara". El acierto más rotundo de Quintero y Guillén. El mayor triunfo de Carmen Díaz.

Zarzuela. Esta noche inauguración de la temporada de ópera española y zarzuela, con el estreno de la ópera "Ultraya", por Carmen Floria, Faustino Arregui, José María Aguilár y Anibal Vela.

"¿Por qué te casas, Perico?" Deliciosa comedia. TEATRO MARIA ISABEL

Lola Membrives, aclamadísima en "Teresa de Jesús", que se representa en COLISEVM tarde y noche. Butacas, 4 pesetas.

Cine Velusia. "El túnel". Una película de técnica perfecta que es emocionante como ninguna. Sesión continua. Butaca, una peseta.

"Teresa de Jesús" por Lola Membrives. Hoy tarde y noche en COLISEVM, esta maravillosa obra del ilustre poeta Eduardo Marquina. Butaca, 4 pesetas.

González Marín. También agotó billetes día 11. No pierda última recital mañana jueves. Adquiera localidades Contaduría teatro VICTORIA, desde 6,30.

Las populares de "Para mal, el mio" llenan LARA diariamente.

Teatro Rosales. El jueves 14, "El Idiota". Genial creación de Juan Santacana. Butacas, 2 ptas.

Rialto. "Chu-Chin-Chow" entra triunfalmente en su cuarta semana. Precios populares, tarde y noche. Butacas, 2,50 ptas.; entresuelo, 2 pesetas; y principal, peseta.

En Lara, "Para mal, el mio". Tarde y noche (3 pesetas butaca).

Teatro Muñoz Seca (Carbonell-Vico). Todos días 4 pesetas butaca tarde, noche. Sainete gran éxito cómico "Con las manos en la masa".

Coro de cosacos. Director: Jaroff. Pasado mañana en la COMEDIA, 6,30 tarde único concierto por esta magnífica agrupación, compuesta de 36 ejecutantes, de regreso de su triunfal "tour-

bre todo los éxitos, una larga tradición de cantantes especializadas. Además, el público de la Cultural, compuesto individualmente de personas selectas y simpáticas, en masa es más so-

so que las papas. Hay una minoría exigida de verdaderos melómanos, y una mayoría de niñas y de niños «bien», que difícilmente distinguen un «do» de la «Carrioca». Por si esto fuera poco, un lambeable acontecimiento ocurrió a una de sus famulantes durante la celebración del concierto, hizo que éste se interrumpiese unos minutos y llevase la alarma al ánimo de la gentil artista. Yo, que conozco su admirable temple, y que le acompañé al piano algunas canciones mías, pude darme cuenta de la exaltación de su espíritu y de la buena fe con que sostenía para llevar a buen puerto el programa. Pues bien, pocas veces he oído cantar de modo tan perfecto la «Nana», de Falla, ni dar tanta intensidad emotiva a «Lo mejor del amor», canción mía, sobre versos de Cristina Artega. Esta canción, mis los «tres poemas», sobre rimas de Becquer y los tres deliciosos Villancicos de Nin, «muriendo», «vasco» y «andaluze», se cantaban por primera vez en España. «La corza blanca», de Ernesto Halffter, y los tres «Ayes», de María Rodrigo, completaban la parte española. «Lieder», selectísimos de Schubert, Schumann y Mozart y tres maravillosas canciones francesas de Fauré, Debussy y Duparc, formaban un magnífico núcleo de elementos clásicos y modernos extraños.

María Rodrigo acompañó al piano con verdadera maestría. Por cierto, que se me ocurre preguntar a la ilustre autora de los «Ayes»: ¿ya que escribas tan bien, por qué escribas tan poco? Bien puede decirse que Lolita Rodríguez Aragón, nueva heroína del canto español, al triunfar en este concierto, ha puesto «una pica en Flandes».

Joaquín TURINA

Comida a la crítica. La soprano Carmen Floria, que debuta esta noche en la temporada de ópera de la Zarzuela, ha tenido la gentileza de invitar a la crítica musical madrileña a una comida íntima, que se celebró en un conocido hotel. El señor don Santiago Aguilár ofreció la comida en nombre de Carmen Floria, contestándole y agradeciendo el agasajo don Julio Espinosa, en ausencia de don Víctor Espinosa, decano de la Corporación, quien deseó, en nombre de los asistentes, un triunfo a la ilustre soprano española.

Los seis tableros que se enfrentaron al coloso campeón del mundo, doctor Alekhine, estaban conducidos por sendos grupos de cuatro jugadores en consulta. He aquí sus nombres:

Tablero número 1.—Señores Sanz, Cifuentes, Fernández (Aureo) y Zamalloa.

Tablero número 2.—Señores Kocker, Campos, Anbare y Duart.

Tablero número 3.—Señores Conde de Villalón, Lacasa, Díaz Ordóñez y barón de Vell.

Tablero número 4.—Señores Fuentes, Gamonal, Cuesta y Muniain.

Tablero número 5.—Señores Domínguez, Moura, Estimada y Salvatierra.

Tablero número 6.—Señores Jiménez-Atienza, Kern, Monreal y Alonso.

Por sorteo fueron favorecidos con la salida los números impares.

Comenzó la sesión a las seis y minutos de la tarde de anteaer, para terminar a las once y media.

miserables (según la obra de Víctor Hugo por Harry Baur y Floreño) (30-1-935).

COMEDIA.—10,30 (popular, 3 ptas. butaca). "Cualquiera lo sabe." (10-3-35).

COMICO (Carmen Díaz. Teléfono 10229).—6,30 y 10,30: "Morena clara." (10-3-35).

COLISEVM (Lola Membrives).—6,30, 10,30: "Teresa de Jesús" (del ilustre poeta Eduardo Marquina). (Éxito asombroso) (10-3-35).

COMEDIA.—10,30 (popular, 3 ptas. butaca). "Cualquiera lo sabe." (10-3-35).

COMICO (Carmen Díaz. Teléfono 10229).—6,30 y 10,30: "Morena clara." (10-3-35).

ESPAÑOL (Nirgu-Borrás).—6,30 y 10,30, populares de "Yerma", a 3 pesetas butaca. (102 y 103 representación). (10-3-35).

FONIALBA.—El sábado, a las 10,30, presentación de la compañía titulada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, con la comedia de Lope de Vega: "La niña boba". Butaca, 6 ptas.

IDEAL.—6,30 y 10,30: "La serrana más serrana" (por Estrellita Castro, Niña de Utrera y Niño Sabicas). Éxito enorme. Utrera.—6,30 y 10,30: "Para mal, el mio" (Populares, butaca, 3 pesetas). (10-3-35).

MARAVILLAS.—6,30 y 10,30, Raquel Meller, Custodia Romero, Seppie, Trío Gómez. Programa gigante de Circuitos Carreli. (Éxito clamoroso).

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, clamoroso éxito cómico. "Por qué te casas, Perico?" (Jueves, 4 tarde, infantil); "Pipí y Pipa en busca de la muñeca prodigiosa" (1-3-35).

MISERABLES (Carbonell-Vico).—6,30 y 10,30: "Con las manos en la masa". Noche, 4 pesetas butaca. (1-3-35).

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chilete).—6,30: "De escaleras abajo"; 10,30: "Los botones del hotel Ambers". (Reposición).

VICTORIA.—(Teléfono 13458). 6,30 y 10,30. La Papirusa. (112 representaciones a teatro lleno). Jueves, 4 y 10,30. La Papirusa. (Último recital González Marín). (2-1-935).

ZARZUELA.—(Compañía de Ópera Española y zarzuelas). A las 10, inauguración de la temporada con el estreno de la ópera "Ultraya".

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI. Tel. 16906). A las 7, Primera rep. de Gallarta Ivá y Iturrí contra Salamanca y Tomas. Segundo a remonte: Escudero y Marich contra Chaesón Jij y Golcochea.

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30, madrugada, continua, butaca un peseta. Con la música a otra parte (con Stan Laurel y Oliver Hardy). Trenes de ayer y de hoy (documental en español). Mickey padre adoptivo, dibujo Walt Disney. Eclair Journal (en español, con los sucesos de Grecia, la abdicación del Rey de Siam, etc. Madrid: Reportaje de la elección de Miss Voz).

ALFAR.—6,30, 6,45 y 10,45. (Aquí hay gato encerrado) (éxito único; quinta semana). (16-2-935).

AVENIDA.—6,30 y 10,30. "Imitación de la vida" (Claudeette Colbert, segunda semana). (26-2-935).

BANCOS.—6,30 y 10,30, Martha Eggerth en "Su mayor éxito". (6-2-935).

BEATRIZ.—(Teléfono 53108). 4,45 (precio único 0,60), 6,45, 10,30 (precio único una peseta). El fantasma del oro (Gramsciana comedia musical). (6-3-934).

BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1. Monos y monadas (cultural UFA). Noticiero Fox: Homenaje a Lerroux. Una avionesa en una escuela modelista. Bienvenida en el tentadero de Colmenar. Campamento de esquí en Nuria. Retorno del Sarre a Alemania. Revolución en Grecia. Otras actualidades mundiales. Dioses y templos (documental).

BILBAO.—(T. 30796). 6,30 y 10,30, Los

Niña atropellada por un automóvil

La niña de cinco años Socorro del Molino Camacho, que vive en la calle de St. Isidro, 15 (Carabanchel Bajo), sufre heridas en ambas piernas y diversas contusiones, que le produjo al atropellarse el automóvil de la matrícula de Madrid 31.328, conducido por Fernando González.

Caida grave. Lorenzo Olmedo Martínez, de setenta y tres años, domiciliado en la calle de Urbano, número 74, tuvo la desgracia de caer desde el piso principal al patio, cuando tendía unas ropas.

Fuó asistida de lesiones de pronóstico grave en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Herido en riña. Evaristo Sáez Matias, de cuarenta y siete años, natural de la provincia de Segovia, fué asistido en la Casa de Socorro de Carabanchel Bajo, de dos heridas de pronóstico reservado, que le produjo en riña, con una navaja, Eduardo Francisco González, de veintinueve años, de Portugal. El agresor fué detenido.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Esta noche, el combate Ignacio Ara -- Martínez de Alfara

El campeonato castellano "amateur" de pelota. Ezquerria y Escuriel se entrenan ante la Vuelta ciclista a España. El Patronato de Turismo concede veinticinco mil pesetas para las carreras de caballos de S. Sebastián

El programa completo de la gran gala que se celebra esta noche en el Circo de Price ha quedado decidido en la siguiente forma:

Primer. Tres "rounds" de tres minutos entre el campeón de España del peso ligero J. Martínez y Gascón.

Segundo. A la misma distancia, el campeón de España del peso "welter", Zoliga contra Mendilua.

Tercero. Al mismo límite, el campeón de España del peso pluma, Lizarbe, contra el campeón de Castilla, J. García.

Cuarto. El campeón de España del peso mosca, P. Martínez, contra el campeón de Castilla, Lizarbe.

Quinto. Diez "rounds" de tres minutos entre Lozano y Duarte, al límite de los gallos.

Sexto. Diez "rounds" de tres minutos, al límite de los senecados, entre Martínez de Alfara e Ignacio Ara.

Pierde Carlos Flix. PARIS, 12.—El púgil español Carlos Flix perdió por puntos ante Poppy Deico.

Flix pesó 53,3 kilos y Deico, 54,2 kilos.

Miller vence a Edward. PARIS, 12.—El campeón de peso pluma americano, Freddie Miller, derrotó anoche en ésta a Jean Edward, a los puntos, no obstante la combatividad y

excelente forma de pelear de éste.—Associated Press.

Pelota vasca. El campeonato castellano. Sin duda para conceder un descanso a los nervios de los aficionados, excesivamente excitados por la jornada del domingo, día 3, y la que para el próximo 17 se anuncia, los partidos del pasado domingo transcurrieron apaciblemente y no se registró la sorpresa que pudo haber inquietado a una de las parejas favoritas del torneo de mano, ya

que Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente alcanzado y desbordado por sus contrarios, quienes sin ser inquietados en ningún momento dieron fin al partido, consiguiendo en ello ocupar el primer lugar en la clasificación, aunque con igual número de puntos que Letamendia-Travesi y Aguirre-Zabala. Nuevamente Letamendia-Travesi, del Hogar Vasco, derrotaron a Amat-Martin, del Hogar de la Pelota, por un tanto de 25-15. Esta última pareja se adelantó en el marcador en los primeros tantos, pero fué rápidamente

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with multiple columns showing market data for various securities, including 'Interior 4%', 'Exterior 4%', and 'Amort. 5%'.

Comentarios de Noticias de Sociedades

Bolsa

Mejora un tanto la bolsa en esta sesión. Pero la tendencia al cabo del día, registra una serie de variaciones que, contempladas al final del día, se muestra en un zigzag continuo y desorientado.

Comentarios de Noticias de Sociedades

Ha celebrado su junta general el Banco Urquijo. Los beneficios brutos del ejercicio ascienden a 28.31 millones de pesetas.

Comentarios de Noticias de Sociedades

La Sociedad Anónima Unión Poligráfica ha aumentado su capital social en 500.000 pesetas, desde 2.004.000 a 2.504.000.

Comentarios de Noticias de Sociedades

Como de costumbre en estos últimos días, el correo de Bancos no llegó ni a formarse. Parece que todo ha pasado a la historia; pero esta vez, con la gran ventaja de que las posiciones adquiridas se han consolidado.

Comentarios de Noticias de Sociedades

Son notables las diferencias que existían ayer en las cotizaciones registradas en las tres plazas.

Comentarios de Noticias de Sociedades

Basta fijarse en los cambios y, principalmente, en los valores de especulación: Rif, portador, en Bilbao, a 270; en Madrid, a 265,25; en Barcelona, a 266, Alicante, en Madrid, a 198,50; en Barcelona, a 198,50; en Bilbao, a 200, Norte, en Madrid, a 267; en Bilbao, a 269; en Barcelona, a 267. Explo, en Bilbao, en Madrid, a 524; en Bilbao, a 525; en Barcelona, 521,75.

Comentarios de Noticias de Sociedades

Esto es ya un indicio de la extrema irregularidad en que los mercados se desenvuelven en los últimos días.

Comentarios de Noticias de Sociedades

Como anunciamos hace unos días el ministro de Hacienda ha firmado el nombramiento para la plaza de agente de Cambio y Bolsa del Colegio de Madrid, que estaba vacante por fallecimiento del señor Reig; el nombramiento ha sido hecho a favor de su hijo, don Enrique Reig, que era su apoderado y concursaba a la vacante, en compañía de los señores Gómez Acebo e Ibarra, propuestos en terna con el designado después de la práctica de los ejercicios.

Comentarios de Noticias de Sociedades

El señor Reig se propone tomar posesión de su cargo el próximo mes.

Comentarios de Noticias de Sociedades

Le felicitamos sinceramente por su nombramiento.

Comentarios de Noticias de Sociedades

El viernes próximo se celebrará la votación previa para la admisión de los concursantes que han solicitado formar parte en los ejercicios convocados para cubrir la vacante del señor García Gutiérrez (q. e. p. d.).

Comentarios de Noticias de Sociedades

Con el juicio que ha comenzado a verse en el salón de Plenos del Tribunal Supremo, ante la Sala Sexta, quedará definitivamente liquidados los sucesos del 10 de agosto de 1932.

Comentarios de Noticias de Sociedades

Son los procesados don Emilio Barreiros y don Francisco Manella, a quienes defiende el señor Goicoechea; don Ricardo Serrador, defendido por el señor Sol Jaqueto; don Pablo Martín Alonso, representado por el señor Rodríguez Jurado; don José Malcampo, por el señor Roca de Togores; don José Serrano y don Carlos Gonzalo Ruker, a quienes patrocinan, respectivamente, los señores Colom Cardany y Del Valle Urbión; don Luis Cavanna, cuyo abogado es el señor Del Moral; don Manuel Fernández Silvestre, defendido por el señor Cobian, y don Pedro Sarraín, por el señor Llasera; don Gabriel de Benito y don Manuel Romero, a quienes defiende el señor Goyeneche; don Miguel Morand, cuyo defensor es el señor Infante; y, finalmente, don Fernando García de Vinuesa, a quien defiende el letrado don José Fernández Canela.

Comentarios de Noticias de Sociedades

El fiscal estima que los diversos procesados son autores de los delitos de rebelión militar, sedición y auxilio a la rebelión. Pide para Barrera la pena de muerte; para los señores Serrador, Serrano, Gonzalo Ruker, Cavanna, Ferrnández Silvestre, Morand y García Vinuesa, reclusión perpetua; para los señores Martín Alonso, Malcampo, Romero y De Benito, ocho años de prisión mayor; y, finalmente, para los señores Manella y Serrais, seis años y un día de prisión.

Comentarios de Noticias de Sociedades

La primera sesión estuvo dedicada al interrogatorio de los procesados. El defensor señor Del Moral fué multado con 250 pesetas por tres veces, por sendas infracciones.

Comentarios de Noticias de Sociedades

La segunda sesión estuvo dedicada al examen de los testigos del fiscal. Comparecieron el coronel Cano, los tenientes Bargés, García Landeira, Moreu y Alos; coronel Gutiérrez de León, tenientes coronel Cerdedo y Sánchez Casas, capitanes Ontañón, Otero y Albantós; tenientes Sancho, Partearroyo y Caropiscador García Prieto y Ros.

Comentarios de Noticias de Sociedades

Hoy comparecerán los testigos propuestos por las defensas.

JUNTA ACCIDENTADA EN EL BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

INTERVIENEN LOS GUARDIAS DE ASALTO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 12.—Sigue en el palenque de la actualidad barcelonesa la cuestión financiera. Ahora es el revuelo en torno a la Junta celebrada en el Banco Comercial de Barcelona. Tres horas se tardó en poder leer y aprobar el acta de la sesión anterior. Y ello fué logrado mediante la intervención de los guardias de Asalto, que hubieron de entrar en el salón y expulsar violentamente a los que con mayor fogosidad defendían sus derechos y se oponían al convenio que, al fin, prevaleció por abrumadora mayoría de votos. Ha sido un escándalo de los que dejan memoria en los anales de la accidentada vida bancaria de la Ciudad Condal. Así se ha terminado el viaje asueto de la famosa quiebra del Banco de Barcelona.

Como se recordará, la suspensión de pagos de este Banco fué calificada de "insolventación provisional", entregándose a los acreedores unas acciones del Banco liquidador y unos bonos con que se les daba la garantía de ver totalmente pagadas sus deudas. Así se salvaron responsabilidades criminales por aquel entonces, predominando la impunidad más absoluta.

Y de improvisto ahora, cuando a los bonistas les faltaba por cobrar el 65 por 100 de sus créditos se presenta y se aprueba una proposición en virtud de la cual se acuerda pagar a cada bonista el 1 por 100 y dar por totalmente cancelada la deuda.

Ello equivale a la pérdida de unos 130 millones de pesetas. Como es de suponer, aunque el acuerdo se ha adoptado por considerable mayoría, no faltan quienes se rebelan airadamente contra el revocando con su actitud tal especulación que el delegado del gobernador, que presenciaba la reunión, hubo de requerir la presencia de los guardias de Asalto. Los disconformes con la decisión adoptada no se dan por satisfechos con las dadas explicaciones de un disculpable error mercantil. Se quejan de que no se les ha presentado un estado de cuentas detallado y han recurrido notarialmente para que se aclaren determinados conceptos y, en especial, el relativo a un supuesto crédito del Banco de España con el aval del Estado.

Esta tarde se ha entregado al gobernador general don Víctor Portela, un escrito dirigido al Presidente de la República en el que, usando del derecho de petición, se solicita que el Ministerio fiscal intervenga en este asunto, y se formulen gravísimas acusaciones y se pretenda retrotraer las cosas a lo más apasionante de la quiebra del Banco de Barcelona, para sostener ahora que lo que entonces fué calificado de insolventación provisional sea declarado insolventación definitiva.

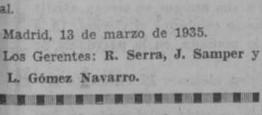
Es asunto que se pretende de mucho juego, y que en realidad, merece ser mirado con atención, pues en torno a él andan desatadas las pasiones en forma tal que lo mejor y más conveniente sería hacer luz clara y diáfana que disipe toda suspicacia de impunidad. — ANGULO.

"INMOBILIARIA ARGUELLES", S. A.

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, el día 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

Madrid, 13 de marzo de 1935.

Los Gerentes: R. Serra, J. Samper y J. L. Gómez Navarro.



LA MAS SEGURA ES LA QUE PROPORCIONA LA COMPANIA DE UNA LEGITIMA PISTOLA

STAR

FABRICA DE ARMAS STAR, EIBAR

NOTA: Casas poco escrupulosas no imitan, otras propagan armas de sistema anticuado. Desconfíe de ellas y elija de nuestros 108 modelos corrientes y de tipo la renombrada STAR que usted necesita. De venta en todas las armerías.

Agencia: ALCALA, 47. (Edificio del Banco de Vizcaya).

BANQUEROS!

PARA CONTRATAR OBRAS PUBLICAS Necesitase persona o entidad aporte en dos o tres periodos no mayor en total de un año 500.000 pesetas, administrando el propio interesado, cobrando además certificaciones obras, para lo que se precisa residir temporalmente extranjero, donde se ejecuten obras. Grandes beneficios. Asunto excepcional garantías y muy serio. Curiosos perderán tiempo. Escriban a G. L. A. Confidental, Carretas, 5. Madrid.

Cotizaciones de Barcelona

Table showing market data for Barcelona, including 'Acciones', 'Obligaciones', and 'Bonos Ore'.

Cotizaciones de Paris

Table showing market data for Paris, including 'Banque de Paris', 'Societe Generale', and 'Obligaciones'.

Cotizaciones de Zurich

Table showing market data for Zurich, including 'Banque de Zurich', 'Societe de Zurich', and 'Obligaciones'.

Cotizaciones de Londres

Table showing market data for London, including 'Deutsche Bank', 'Dresdener Bank', and 'Reichsbank Aktien'.

Cotizaciones de Bilbao

Table showing market data for Bilbao, including 'Banco de Bilbao', 'Banco Vizcaya', and 'Banco de Vizcaya'.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Tesoros noviembre 4,50, 101,70; Cédulas Banco Hipotecario, de 100 pesetas, 89,50; Chamberi, 94,50; Electro Mecánicas, 86; Valle Lebrón, primera, 97; Gas Madrid, 5,30 por 100; Hidro Española, E, 104; Chade, 5,50 por 100; R. de Levante, 34 a 98; Rif, 1932, 108; Valencia-Utiel, 56; M. Z. A., segunda, 356,50; Bonos Azucarera, 6 por 100, 93,25.

BOLSA DE LA MASANA

Explosivos, 524; en alza, dinero a 527; en baja, 522 por 520; Alicante, 199,25; en baja, 198; Hidro Española, E, 104; Chade, 5,50 por 100; R. de Levante, 34 a 98; Rif, 1932, 108; Valencia-Utiel, 56; M. Z. A., segunda, 356,50; Bonos Azucarera, 6 por 100, 93,25.

BOLSA DE NUEVA YORK

(Cotizaciones del día 12) General Motors ..... 27 7/8 U. S. Steels ..... 29 3/4 Electric Bond Co. .... 4 1/4 Radio Corporation ..... 4 1/2 General Electric ..... 10 Canadian Pacific ..... 12 Allied Chemical ..... 132 Pennsylvania Railroad ..... 108 American Tel. & Tel. .... 9 1/8 Standard Oil N. Y. .... 36 5/8 Consol Gas N. Y. .... 16 3/8 National City Bank ..... 19 1/4 Internat. Tel. & Tel. .... 6 5/8 Madrid ..... 6,647 París ..... 4,737 Londres ..... 4,737 Milán ..... 8,375 Zurich ..... 40,78 Amsterdam ..... 62,22 Buenos Aires ..... 25,25

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del día 12) Continental Gummiwerke ..... 132 1/2 Chade Aktien A-C ..... 116 3/4 A. E. G. Aktien ..... 114 3/8 Farben Aktien ..... 141 3/8 Harpener Aktien ..... 98 1/2

BOLSA DE MILAN

3,50 por 100, Conversión, 77,35; Banca d'Italia, 1.625; Banca Commerciale Italiana, 965; Crédito Italiano, 620; Banca di Roma, 106; Navigo, Gen. (Rubattino), 122; S. N. I. A. Visigo, 296, ex coup; Miniere Montecatini, 137 1/2; F. L. A. T. 218 1/2; Adriática, 148; Edison, 708; Soc. Idro-Electr. (S. I. P.), 44 1/2; Electrica Valdarno, 141; Terni, 216 1/2.

BOLSA DE BRUSELAS

Chade A-B-C, 5,275; Banque Belge pour l'Étranger, 231; Soñna, ordinario, 6,000; Intercontinental, 49 1/4; Angleur Athus, 105; Priv. Unión Miniera, 1,680; Cap. Unión Miniera, 1,690; Actuario de Mines, 63; Katanga Priv., 15,775; idem, ord., 13,900; Madridena de Tranvías, 1,400; Gaz de Lisboena, 270; Barcelona Traction, 243; Brazilian Traction, 177; Heligopolis, 1,070; Sidr. privilegiada, 287 1/2; Sidr. ordinario, 282.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Bonos oro, B, 242,50, 242,75 y 243; M. Z. A., fin mes, 198,50, 199,75, 200 y 199; Norte, fin mes, 267,75, 267, 267,50, 268,25 y 268,50; M. Z. A., primera, 258,75 y 259,50.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 12.—Banco de Bilbao, 1.000; Hispano Americano, 150; Banco de Vizcaya, 400; Electra de Vizgo, 300; Hidroeléctrica Española, 150; Hidroeléctrica Ibérica, 837,50; Eléctrica Bilbaína, 85; Sevillana de Electricidad, 40; Cerrajería de Mondragón, 430; Explosivos, 510; Telefónica preferente, 109,25.

Inactiva la especulación, las Bolsas continúan acusando los efectos de la paralización, con el quebranto consiguiente en las cotizaciones. La única nota de firmeza en la sesión de hoy ha correspondido a las acciones del Banco de Vizcaya negociadas desde hace tiempo en la Bolsa de Bilbao, que han llegado a superar en 150 pesetas su cambio precedente, quedando, además, pedidas. Es el único de grato sabor que ha podido extraerse del mercado de acciones realizado hoy. La impresión al cierre es de debilidad general.

VALMASEDA

ROPA DE CASA 5, ESPOZO Y MINA, 5

CUPON REGALO Hasta el día 31 del actual todo el que presente este Cupón será invitado y se le confeccionará seis preciosos retratos y una magnífica ampliación 24 x 30 cm., en colores, barnizada y con su marco correspondiente, todo por pesetas 4,93. (Obtenida de reproducción aumentada dos pesetas.) J. LUQUE. — Fotógrafo. Retaleros, 15, Madrid.

LINOLEUM LINOLEUM INGLÉS Y NACIONAL Al contado y plazos. GRASAS. — CLAVEL, 8.

La revista de actualidad gráfica del hogar colico: LA HORMIGA DE ORO. Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas: de ellas, cerca de 1.000 en papel couché, 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas. SI NO ESTE USUARIO suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra.

Joyería económica Joyas finas, nuevas y de ocasión. Compras oro para fundir y se hacen reformas y composuras. Carrera de San Jerónimo, 5, entrada por el portal.

Conferencia del señor Rico Don Pedro Rico Ruano, redactor-efee del Suplemento financiero diario de "El So" y subdirector del Banco Exterior de España, pronunciará el próximo domingo en Santander otra conferencia sobre el paro obrero, invitado al efecto por los titulares mercantiles de aquella ciudad.

Ferrocarriles del Oeste de España La recaudación de los Ferrocarriles del Oeste de España en la tercera decena de febrero ha sido la siguiente:

Table with 2 columns: Date and Pesetas. Rows include Del 20 al 28 de febrero 1935 (722.055,48), Del 20 al 28 de febrero 1934 (801.387,59), Diferencia en menos (9.332,11), Del 1 enero al 28 febrero 1935 (5.922.233,60), Del 1 enero al 28 febrero 1934 (5.793.659,68), Diferencia en más (128.573,92).

Reparto de contingentes En la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria han facilitado la siguiente nota: "En el número correspondiente al mes de febrero, de las revistas "Información Comercial Española" y "Exportación", editadas por esta Dirección general, se insertan las relaciones nominales de importadores y cupos que les corresponden en los productos contingentados siguientes: Carnes de cerdo saladas, tocino y manteca de cerdo (partida 1.326 del Arancel vigente). Leche en polvo (partida 1.405). También se insertan rectificaciones y adiciones a las relaciones nominales de importadores y cupos que corresponden en los mismos en los siguientes productos contingentados: Huevos (partida 1.432). Quesos (partida 1.418). Motores Diesel y semi-Diesel (partida 499). Maderas (partidas 98, 99 y 102), y Balcasol (partida 1.327). Lo que se hace público para el general conocimiento."

Sheaffer's con punta de platino El adelanto supremo en la fabricación de plumas fuente. Regula la salida de la tinta y hace que la pluma escriba a la menor presión. Probándola podrá apreciar la soltura maravillosa de esta pluma garantizada por toda la vida. Agentes: E. PUIGENGOLES S. L. BARCELONA

SHEAFFER'S PLUMAS FUENTE, LAPIZOS, BOLÍGRAFOS, ETC.

CRÓNICA DE TRIBUNALES VISTA POR LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO

ABALLERO COÑAC

Bicarbonato Torres Muñoz

MOLINOS Un molino para cada trabajo Más de 300 molinos para escoger. Pida catálogo a la fábrica de molinos Victor GRUBER LDA APARTADO 450 - BILBAO

VALMASEDA ROPA DE CASA 5, ESPOZO Y MINA, 5



FORD, cuatro puertas, perfecto estado, 5.000 pesetas. Teléfono 42571. (V)
URGE venta furgoncito repartidor Chevrolet, 1.700 pesetas. Gutierrez, 3, Jomera. (18)

PARTICULAR vende Graham Paige semi-nuevo, argentino. San Dimas, 17. (16)

CAFES

CAFE Viena, Luisa Fernanda, 21, Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Café amplia y económica. Salón bodas, banquetes. (2)

CALZADOS

APATOS deseanos. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13. Fábrica. (2)
CARACOLAS goma, sport, impermeables; reparaciones calzados goma. Arregláense botas goma e impermeables. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

CONSULTAS

OURACIONES prontas, alivio inmediato venteros, afilias, biografía, espermatografía, sexuales. Clínica especializada, 19, calle Alba, 10, de 10 a 12. Presa-nueva. Preciosas correspondencia. (18)

COMADRONAS

MENSTRUACIONES. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

NAUUSA. Consulta menstruación, hospicio embarazadas, Conde Duque, 44, 1.ª planta. (2)

PARTOS. Asistencia. Pensión embarazadas. Médico especialista. Montero, 7. (2)

PARTOS. Asistencia. Pensión embarazadas. Médico especialista. Mayor, 40. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2)

PROFESORA parios, consulta faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (2)

ROGELIA Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3. (2)

JUANA Robla. Consulta menstruación, hospicio, especialista. Santa Engracia, 12. (V)

ASUNCIÓN García. Consulta, hospedaje autorizado. Convento provincias. Felipe V, 4. Teléfono 2981. (2)

SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratis. Hospedaje. Corredora Alta, 12. (6)

MARIA Mateos, profesora parios. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 2981. (2)

COMPRES

MOTORES, maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 7142. (20)

ALHAJAS, papelería del Monte, Paño, 10, que nadie Grand, Espos y Mina, 3, entresuelo. (2)

TRAJES caballero, muebles, objetos, decoraciones, pesetas, pago adelantado. Teléfono 2278. (2)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Glorieta Rodríguez, 13. Teléfono 1822. (2)

MUEBLES, objetos, pisos, muy rápido. Parícuti, 17. Teléfono 52316. (5)

COMPRA máquinas escribir, multiposiciones, sumadoras, calculadoras, aunque estén empadadas. Enrique López, Puerto Sol, 6. (2)

ALHAJAS, papelería del Monte. Casa Popular de mucho dinero. Espartero, 6. (V)

IMPORTANTISIMO. Compra mobiliarios, máquinas, ropas, decoraciones, platos, porcelanas. Hidalgo, 74330. (2)

LIBROS, bibliotecas todas clases, compra, pago bien. Teléfono 13945. (5)

COMPRA mobiliarios completos, sueltos, cuadros, pinturas, decoraciones, platos, vajillas, 5081. Pico. (5)

COMPRA libros todas clases, bibliotecas, pago adelantado. 47689. (4)

COMPRA restos casa, buhardilla, ropas, cacharros, telas, decoraciones, platos, porcelanas. Teléfono 10976. Río. (2)

CASA Magna. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, coser, papeletas Monte, gabinetes, pelis, grabadoras. Fuencarral, 93. Teléfono 1653. (20)

COMPRA, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 4, esquina Yperes. (2)

MUEBLES, alhajas oro, papeletas Monte, ropas, pago su valor. Espíritu Santo, 24. (2)

ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte, máquinas de escribir, aparatos de radio. La casa que más paga. Sagasta, 4. (2)

ENSEÑANZAS

CORTE, aprendizaje rápido. Fernández de la Hoz, 33, principal derecha P. Estrada. (10)

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Voy a ver cómo viven los pececitos. —Aparte de que no comprendo cómo no se ahogan, parece una vida muy limpia. —Les buscaré alimentos. —Dentro de unos segundos, angulas a la marinera.

EL DEBATE



—Voy a ver cómo viven los pececitos. —Aparte de que no comprendo cómo no se ahogan, parece una vida muy limpia. —Les buscaré alimentos. —Dentro de unos segundos, angulas a la marinera.

TRASPASO bonito local, renta 12 duros. Reyes, 8. (10)

SE traspasa colegio, academia, con alumnos, condiciones ventajosas. Señor Morales. Montero, 15. Anuncios. (16)

TRASPASO verdadera ocasión lechería, 0,70 ausencia forzosa. Alonso Cano, 78, Dima. (16)

TRASPASASE pensión amplia, junto Gran Vía. Escribid: Rex. 533. P. Margall, 7. (4)

INDUSTRIAL tienda 600. Razon: Alberto Aguilera, 33. Zapatería. (16)

INDUSTRIALES, no traspasés sin visitar Eliosa. Dato, 6. (V)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, estapas, galones, cordones bordados de uniformes. Principe, 9. Madrid. (23)

ZURCIDORA, tejedora, económica, rápida. Ramón Cruz, 80. (16)

SEÑORAS arreglo, tiño, bolillos. Principio, 22. Fábrica. Especialidad encargos. (16)

FELUQUERA económica domicilio. Monte Esquerra, 7. Teléfono 33102. (2)

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calcancillos, reformados, admito géneros. Arroyo, Barquillo, 15. (7)

VALORES, poseedores títulos, gran oportunidad, para negocio, sin necesidad de vender. Mayor, 33, entresuelo: de 5 a 7. (3)

COMPRO nuda propiedades, pagando su valor. Apartado 373. (7)

CINE Pathé Baby, tomavistas, películas, video, 150. Móstoles, 18. 4724. (3)

MODISTA muy acreditada cede salones y habitación para trabajar a modista, sombreros y ropa interior. En Gran Vía. Teléfono 2940. (16)

PINTOR papeleta, económico, presupuestos gratis. Teléfono 61051. (16)

MENSTRUACIONES suspendidas gratuita. Jaque, consetra, 61. (4)

APRENDERIA contabilidad con empleo horas libres. Escribid condiciones: Rex. 531. P. Margall, 7. (4)

SEÑORAS suspendidas gratuita. Jaque, consetra, 61. (4)

40 a 50 pesetas semanales ganarán escrituras activas, espíritu vendedor, bien relacionadas, venta productos belleza, seriedad absoluta. Simmy, Menéndez Pelayo, 15, entresuelo. (16)

SEÑORA: La Milagrosa, institución católica, proporciona servidumbre cristiana. 67289. (23)

ADMINISTRADOR propiedades, bienes particulares, ofrezco. Garantías efectivas. Responsabilidad absoluta. Escribid: Apartado Correos, 362. (16)

DONCELLAS, casinera, amas, nodrizas informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 38. Teléfono 2925. (2)

TAPICERO, ebanista económico, muebles, cortinas, fundas, barnizados. 33324. (2)

CENTRO colocaciones. Kal-Jim facilita servidumbre informada, gratis. Manzana, 19. Teléfono 2704. (16)

CALEFACCIONES nuevas, reformas, arreglos, reparaciones, montador calefactor, económico. Moreno. Teléfono 70075. (7)

OFRECESE ama seca, informada. Zurba, no, 59. (2)

SUBOFICIAL Seguridad, jubilado, ofrezco auxiliar oficina, conserje, celador, conserje. General Zabala, 52. (7)

PROFESOR bachillerato, económico, inmejorables referencias. Teléfono 57104. (7)

MATRIMONIO, 32, sin hijos, católico, informalísimo, desea portar sin pretensiones. Sagunto, 4, tercero B. (8)

NOYAS verdaderas, particulares y sus casas, sirvientas todas clases, asistentes, modistas, todo proporcionamos gratuitamente llamando teléfono 16279. Palma, 19. (16)

JOVEN católico ofrezco oficina. Informar: Reverendo Padre Angel. Escribid: DEBATE número 49.973. (7)

SEÑORITA educada, para acompañar a flor, atender teléfono, tienda, consulta o casa análoga, o señora y señorita para encargarse de estanco o casa análoga. Referencias. Escribid: DEBATE 48.401. (4)

OFRECESE cocinera y doncella, señorita francesa, alemana para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 29. (2)

SEÑORA distinguida, culta, buena presencia, ofrezco encargada comercio, modista, cajera, cargo análogo. Teléfono 53698. (7)

DEBESE colocarse muchacha cuerpo casto. Fúcar, 6. (2)

ENFERMERO interno o externo, excelentes informes, módicas pretensiones. Teléfono 83721. (2)

SEÑORA católica ofrezco cuidar, acompañar niños, señora (señorita Franco). Protección Trabajo. Murrero, 25. (2)

SE ofrezco cocinero informado cocina, pastelería francesa, particular. Teléf. 52077. (2)

DEBESE colocarse doncella, sabiendo obediencia. (2)

RECLAMADO Derecho admite alumnos preparación Derecho y bachillerato, sin exclusión temporada vacaciones verano. Mendizábal, 21, entresuelo izquierda. (7)

SEÑORITA educada Francia, taquimecánografía, ambos idiomas, colocarse oficina, daría lecciones. Teléfono 50241. (2)

OFRECESE cocinera, Velarde, 15 triplicado último piso 1. (16)

FRACCIÓN Medicina, desea trabajo. Informes. Marqués Leganés, 5, segundo derecha. (2)

AYUDANTE delineante, ofrezco, módicas pretensiones, iniciativa. Referencias. (18)

FRANCA interna, niños y clases particulares. Teléfono 57635. (16)

OFRECESE alemana, correctamente francés, inglés, español; cultura general, para niños, señoras. Acompañada señorita secretaria. Referencias. Madrid, fuera. 34402. Jónas. Martín Hierro, 50. (7)

EXTRANJERA culta, estudios universitarios, iniciativa, idiomas perfectamentes, taquimecánografía, lecciones, correspondencia, traducciones, referencias. Lope Rueda, 16. (16)

SEÑORA cuidaría a matrimonio, por casa comida. Alcalá, 2. Continental. Carmen. (2)

JOVEN portugués, ofrezco habilitado para cualquier servicio particular, se ofrezco, bons informes. Calhe Cervantes, número, 20, primero. (2)

HERMOSA tienda, calce primer orden, traspaso baratísimo. Razon: Barquillo, 32 (zapatería). (18)

TRASPASASE establecimiento gran renta, condiciones ventajosas condiciones. Principe, 14, Villoria. (3)

SI desea adquirir un buen traspaso, negocio, visitenlos. Principe, 4, principal. (16)

TRASPASO tienda, amplio entresuelo, seis huecos, esquina, 12 habitaciones, baño, calefacción, ascensor. Vistas Sol y Mayor. Escribid: Díaz, Agencia Reyes, Preciados, 62. (18)

TRASPASO residencia Hogar señoras, inmejorables condiciones, asustar. Papeletas. (16)

BUEN negocio. Por ausencia traspaso bonita tienda ultramarinos, vivienda, poca renta, calle primer orden. Informes: Díaz, Agencia Reyes, Preciados, 62. (16)

TRASPASO lechería y huertería, ausencia forzosa. Teléfono 16605. De 3 a 5. (7)

TRASPASO frutería, huertería, céntrica, bonita. Informar: Marín. Espos Mina, 8. (16)

ESPLENDIDA pensión 20 camas, muy céntrica. Teléfono 20793. (7)

TRASPASO tienda, sitio inmejorable, primer orden, con plaza vivienda, esquera por la tienda, venta 200 pesetas, por retiro de negocio. Razon: Magdalena, 3, compra-venta. (2)

TRASPASASE pensión, propia señora, inmejorables condiciones, todos establecimientos. Informar: Preciados, 33. Agencia. (12)

Tienda céntrica, bien instalada (propia tienda), sin competencia alrededores, máquina automática eléctrica para helos y otros enseres. Se traspasa con los enseres o los que convengan. Teléfono 22611. Papeletas. (16)

TRASPASO importantísimo bar, inmejorable instalado, gran sitio terraza, venta fabulosa, no poderlo atender. Informar: Cruz, 30, principal. Teléfono 112. (7)

FOTOGRAFOS

RETRATOS artísticos de boda, niños, ampliaciones. Roca, Tetuán, 20, entresuelo. (16)

AMPLIACIONES bodas, retratos niños. Rasche. Glorieta Bilbao, 1. (3)

FINCAS

VENTA San Fernando, 170 fanegas, a 300 pesetas. Teléfono 1234. (24)

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra y venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60. (Indiando Palacio Comunicaciones). (3)

COMPRAMOS, vendemos y administramos fincas. Especializados en rústicas. Trinidad, 14. Hileras, 17. Teléfono 13554. (18)

PROPIETARIO vende casa 32.000 pesetas, rentando 4.200, libre cargas, facilidades pago. Teléfono 18771. (18)

VENDO urgencia casa junto Fuencarral, rentas baratas, produce 7 1/2, valor 190.000 pesetas, sin corredores. Villanueva, 38. La Japonesa. (7)

PUEBLO cercano Madrid vendiendo, arriendo finca, casa tres plantas, propia industria, gran terreno, 46.000 metros, terreno, plaza, garage, gallinero, facilidades pago. Lista, 74. Zapatería. (7)

CASA nueva con principal, acotada con lindero para subir tres pisos, parada tranvía, 50.000, renta 5.000, mejor barrio Usera, libre. Francisco Mora, 61. Señor Iniesta. (2)

CIUDAD Fin de Semana ideal para la familia, campo y deporte. Parcelas de terreno, al contado y a plazos mensuales desde 10 pesetas. Oficinas: San Bernardo, 45, de 4 a 9 de la tarde. (16)

FINCA nueva con principal, acotada con lindero para subir tres pisos, parada tranvía, 50.000, renta 5.000, mejor barrio Usera, libre. Francisco Mora, 61. Señor Iniesta. (2)

FINCA Sierra, próxima Madrid, con agua mineral preterribles, vendése. Razon: Apartado 4.042. Madrid. (18)

CASA Hipódromo, 187.000 pesetas, renta 21.000, contribución propietario, 4.000. Teléfono 76242. (4)

FINCAS rústicas compra y cambio por casas en Madrid. Brito, Alcalá, 94. Madrid. Teléfono 29771. (7)

HERMOSO hotel en la mejor Prosperidad, 40.000 pies, propio sanatorio o colegio, se vende o alquila. Calle Mayor, 28. Peletería. (2)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio, estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacaarias Burgos, Duran, la Victoria, 19. Burgos. (2)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio, estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacaarias Burgos, Duran, la Victoria, 19. Burgos. (2)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio, estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacaarias Burgos, Duran, la Victoria, 19. Burgos. (2)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio, estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacaarias Burgos, Duran, la Victoria, 19. Burgos. (2)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio, estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacaarias Burgos, Duran, la Victoria, 19. Burgos. (2)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio, estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacaarias Burgos, Duran, la Victoria, 19. Burgos. (2)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio, estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacaarias Burgos, Duran, la Victoria, 19. Burgos. (2)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio, estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacaarias Burgos, Duran, la Victoria, 19. Burgos. (2)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio, estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacaarias Burgos, Duran, la Victoria, 19. Burgos. (2)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio, estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacaarias Burgos, Duran, la Victoria, 19. Burgos. (2)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio, estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacaarias Burgos, Duran, la Victoria, 19. Burgos. (2)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio, estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacaarias Burgos, Duran, la Victoria, 19. Burgos. (2)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio, estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacaarias Burgos, Duran, la Victoria, 19. Burgos. (2)

SE vende o alquila en Burgos casa-palacio, estilo plateresco, espaciosos salones, jardín, etc. Informes: Zacaarias Burgos, Duran, la Victoria, 19. Burgos. (2)

MONTEMAR. Pensión-hotel. Dato, 31. Desde 10 pesetas. (9)

GABINETE confort, matrimonio o señorita. Hermosilla, 82. "Metro" Goya. (7)

ESQUINA Peligros, particular cede caballero habitación todo lujo, confort. Teléfono 1743. (2)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (2)

SEÑORA sola cede habitación confortable, económica, sin. García Paredes, 33, Puerta. (2)

SEÑORA cede habitación exterior. Rodríguez San Pedro, 33. (3)

ADMINISTRACIONES de establecimientos, bien, sin. barrio Salamanca. Teléfono 6932. (16)

EXTRANJERA, casa todo confort, dormitorio completo. Luchana, 27, cuarto izquierdo. (3)

PENSION El Gato. Exteriores confortables, billar, gabinete independiente, abundante comida, precios económicos. Preciados, 11. (18)

AMPLIA habitación Gran Vía, matrimonio, dos amigos. Teléfono 13924. (16)

NECESITANSE pensiones, habitaciones para establecimientos. Principe, 4, principal. (3)

ARGEELLES. Gran confort, estilo moderno, dos, tres personas, completa, económica. Rodríguez San Pedro, 61, entresuelo (esquina Gaxtambide). (3)

GABINETE, dos amigos, confort. Alberto Aguilera, 11, segundo centro derecha. (2)

HABITACION, matrimonio, señorita, caballero, único, seis pesetas. 21890. (2)

PENSION Luisa. Uno, dos, confort. Churrutx, 14, esquina Sagasta. (16)

CABALLERO desea alocha, gabinete, sin muebles, toda pensión, cerca Cibeles. Escribid precio. Detalles: Julián. Alcalá, 2, Continental. (16)

PENSION Arenal. Confort, seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

HERMOSAS gabinetes, alocha, exteriores. Equizal, 11, tercero centro. (2)

GABINETE, todo confort, comida sana, abundante y abundante. Conde Peñalver, 14, principal izquierda. (6)

EXTRANJERA, particular, ofrezco habitación. Baño, ducha, calefacción, teléfono, ascensor. P. Margall, 11. (2)

SEÑORA para pensión sacerdote, caballero. Campocano, 3. (18)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente informamos hospedajes. Preciados, 33. (18)

CASA particular desea caballero, confort. Castell, 35, cuarto izquierda. (16)

DESDE 7 pesetas, familias estables, confort. Pensión Piquito. Alberto Aguilera, 11. (2)

JUNTO Retiro, bonita habitación, baño, con pensión. Lagasca, 11, primero; barrio Salamanca. (16)

ALQUILO exterior, con, sin, único. Claudio Coello, 33. (2)

HABITACION doble, baño, único, con, sin. Corredora Baja, 17, segundo. (18)

PARTICULAR, hermosa habitación solitaria, todo confort, uno, dos caballeros. (7)

HABITACION confort, sol, matrimonio, caballero, único, 1, tercer centro. (2)

SE alquila habitación persona formal, baño. Escosura, 27, entresuelo izquierda. (7)

CASA particular admite caballero pensión económica. Jarametrazo, 84, segundo. (2)

DOS estables, hermosa habitación, confort, excelente comida. Carrera San Jerónimo, 36, segundo. (18)

MEDICO tomara habitaciones casa confort, dos, tres personas, completa, económica. Rodríguez San Pedro, 61, entresuelo derecha (esquina Gaxtambide). (3)

ESPERADORES, amigos, estables, cinco, cinco cincuenta. Echegaray, 22, segundo. (16)

PENSION, cuatro pesetas, habitaciones, sin. Barco, 6, tercero. (10)

MEDICO tomara habitaciones casa confort, céntrica, teléfono, familia honoraria. Escribid: Heredia, Prensa. Carmen. (2)

GABINETE, dos amigos, confort. Alberto Aguilera, 11, segundo centro derecha. (2)

HABITACION, matrimonio, señorita, caballero, único, seis pesetas. 21890. (2)

PENSION Luisa. Uno, dos, confort. Churrutx, 14, esquina Sagasta. (16)

CABALLERO desea alocha, gabinete, sin muebles, toda pensión, cerca Cibeles. Escribid precio. Detalles: Julián. Alcalá, 2, Continental. (16)

PENSION Arenal. Confort, seis pesetas. Mayor, 14, primero. (2)

HERMOSAS gabinetes, alocha, exteriores. Equizal, 11, tercero centro. (2)

GABINETE, todo confort, comida sana, abundante y abundante. Conde Peñalver, 14, principal izquierda. (6)

EXTRANJERA, particular, ofrezco habitación. Baño, ducha, calefacción, teléfono, ascensor. P. Marg

LA IGLESIA DE AUSTRALIA

Hace poco más de cien años, un joven misionero irlandés desembarcó en Sidney para llevar los auxilios espirituales a un pequeño grupo de católicos...

Inglaterra el progreso incomparable del catolicismo en Australia. Veinte mil y más personas le escuchaban con la boca abierta en el misa...

Sin embargo, el misionero padre O'Flynn tanto clamó en Inglaterra, en favor de los católicos irlandeses de Australia...

Todas estas cosas que asombran a las gentes ingenuas, no tienen comparación con las maravillas que realizan los hombres...

«Los católicos de Europa ignoran la vitalidad y esplendor del catolicismo en Australia; y la suprema importancia que le corresponde en este país en la nueva alineación de naciones de este hemisferio y del mundo».

Manuel GRASA. Nuevo director del Banco Internacional de Pagos. BASILEA, 12.—La nueva dirección del Banco Internacional de Pagos entrará en breve en funciones.

Ataque los gérmenes de la «gripe» antes que ellos le ataquen a usted! Experimentos científicos han demostrado que Listerine...

El inventor del freno de aire comprimido. NORDHANSEN (Alemania), 12.—A la edad de ochenta años ha fallecido en Manderode, cerca de Nordhansen...

LA DISIDENCIA SOCIALISTA, por K-HITO



—¿Se me ve el plumero?

No se crea el Monopolio La coronación del nuevo polaco de la madera Rey de Siam

VARSOVIA, 12.—En los círculos competentes se desmiente la información recogida por algunos periódicos, según la cual, se tenía la intención de crear en Polonia un monopolio de la madera.

BANGKOK, 12.—El nuevo Rey de Siam llegará a su país a fines del corriente mes de marzo para ser coronado. Habrá grandes fiestas en todo el país.

NOTAS DE ARTE Notas del block

EXPOSICION POSTUMA DE PABLO GARGALLO EN EL MUSEO DE ARTE MODERNO

La vanguardia del arte contemporáneo—en proceso de «deshumanización»—, ha desligado sus más audaces creaciones de los alfabetos plásticos tradicionales.

—calidad primaria del artista—, la transmite al espectador encarnada, materializada, en un lenguaje plástico de fórmulas universales.



PABLO GARGALLO (Apunte por Cobos.)

En esta etapa crítica de la formación de un arte nuevo, podemos destacar figuras ingentes frente a revisiones y revaloraciones futuras—unos cuantos nombres de geniales artistas contemporáneos que, sin renunciar a la persecución de fórmulas artísticas renovadoras...

Nuestro gran artista, recientemente fallecido, por sus genialidades y atrevimientos—y a pesar de ellos—logró un estilo personalísimo, y a la vez perfectamente asequible y comprensible. Su visión íntima, su inspiración subjetiva

ra de diversidad de momentos en la producción de Gargallo: esculturas metálicas con su técnica peculiar y «academias» rigurosamente tradicionales.

Lo más genial—lo más original—de lo expuesto, el conjunto de obras realizadas en el personalísimo estilo de Gargallo: esculturas de metal—bronce, cobre o hierro—«construidas» en vistas a rigurosas estilizaciones.

Fernando JIMENEZ-PLACER

Nueva línea telefónica entre Berlín y Tokio

TOKIO, 12.—En las emisiones de «radio» de hoy se han dado amplias informaciones sobre la inauguración de comunicaciones telefónicas entre Berlín y Tokio.

BERLIN, 12.—Esta mañana se ha inaugurado la nueva línea telefónica entre Berlín y Tokio.

El domingo tuvimos la seguridad de que la revolución griega estaba vencida. Ya era una cosa sin remedio.

En cuanto aquel periódico empuja la batería de sus titulares retumbantes, las mismas que reserva para la exaltación de los discursos de Marcelino Domingo, y acude en calidad de reservista o de meritorio en auxilio de los sedicentes, el resultado está previsto.

El domingo último «la revolución griega había adquirido una importancia suprema». «El mar—decía el periódico—pertenece a los rebeldes, así como las principales islas del Mar Egeo, donde se ventila el futuro del pueblo griego y quizá algo más, porque el dominio del mar pertenece a los sublevados, que, como tienen libertad de movimientos, llevan hombres y material de guerra a Macedonia, donde cuentan con cien mil hombres, a los que se unen de hora en hora nuevos voluntarios».

Como animador de revoluciones «El Liberal» es un fracaso.

PARA el florilegio de Marcelino Domingo.

«Problemas fundamentales resueltos hubiesen sido quienes fueran los Gobiernos que hubiesen pasado por el Poder. Problemas fundamentales resueltos que hubiesen constituido un compromiso común de todas las fuerzas disciplinadas dentro de la República, y que no...»

A los botijeros extremos les ha alcanzado también la guerra comercial.

«Pero, ¿cree el señor Vallack, autor de la propuesta para que no se autorice la entrada de los botijeros en Francia, que estos vendedores perjudican a la economía francesa?»

«Estos botijeros, puestos a andar, atraviesan Francia y Bélgica, suben a Holanda, cruzan Alemania, y hay quien los ha encontrado por caminos de Polonia y de Hungría, sin más guía que su instinto de ropero, ni más equipaje que el hatillo de ropa que va entre la carga de varias orondas que soporta el asno.»

«Bastará con que nos detengamos ante cualquier escaparate para elegir cuál debe ser nuestra revancha por el ataque que han dirigido a una mercancía tan nacional como el botijo.»

tantes del Gobierno del Reich y los del Gobierno nipón. También se cambiaron discursos entre el jefe del departamento de Negocios Extranjeros del partido nacional-socialista y el presidente de la Cámara de economía pública del Reich...

Mañana estará usted convencido de las cualidades del Normacol. El Normacol representa un gran adelanto en el tratamiento del estreñimiento crónico, pues lo elimina de un «modo natural», sin irritar el intestino...

TH. BERNARDIE MAS ALLA DEL PERDON (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Entró en la sala de espera, y, para distraerse, hojeó un periódico. Inútilmente. Su espíritu volaba muy lejos de aquel papel impreso que tenía entre las manos...

en encontrarlo entre los que habían logrado salvarse o entre los que... Oprímisele de pronto la garganta y sintió que se le secaban los labios, como si los consumiera una sed abrasadora.

(Continuará)